

Un alto ejemplo

De continuo llegan a EL DEBATE quejas del proceder de ciertos administradores o propietarios para con sus colonos. Advertiéndose que las denuncias y el riesgo de hacerlas públicas proceden a menudo de sacerdotes, de los párrocos, de personas calificadas del lugar o de quienes se ocupan en la acción católica y conocen bien lo que sucede en los campos.

EL DEBATE, salvado el respeto a las personas y a reserva de comprobar el fundamento de las quejas, no puede negarse a amparar los derechos hollados de los labradores. Sabemos que esto escandaliza a una parte de las clases pudientes, que suele ver como una propaganda revolucionaria o populachera y hasta como un prurito de bolchevismo toda censura de los abusos que se cometen, aun de los más evidentes y comprobados. No nos pueda arredrar esta especie de reproches, ajenos a nuestras intenciones reales, y seguiremos refiriéndonos a esos temas siempre que nos parezca necesario.

No se dude, empero, que nos es mucho más grato señalar los ejemplos de propietarios que merecen la gratitud de los humildes por su conducta. Los hay en España, por fortuna. Y ya que las circunstancias han puesto de actualidad un caso típico de esta clase de propietarios, no hemos de regatearle los merecidos elogios.

Nos referimos al conde de Montornés, recientemente favorecido con el título de conde de la Vallesa de Mandor, con grandeza de España.

¿Cuáles son sus méritos? Lo singular del caso es que los mismos obreros —unos obreros que hay quien tacha de excesivamente avanzados, y que son, en efecto, de los más avanzados entre los obreros católicos españoles—son los que no se cansan de proclamar los merecimientos sociales del ilustre prócer.

Hace poco que en el Congreso obrero de Carcazante el brillante orador y periodista señor Lucá, citaba al conde de Montornés como un modelo de propietario, concepto que fué refrendado por los aplausos estrepitosos de los trabajadores que llenaban el teatro. Posteriormente el Diario de Valencia publicó un largo artículo de F. Barrachina, presidente de la Confederación Obrera de Levante, en el que se expone con detalles elocuente la obra ejemplar del aristócrata valenciano. Vale la pena de copiar algunos párrafos.

Es, sin disputa, el problema agrícola más importante de la región valenciana el de la conversión del secano en regadío, y a su acertada resolución debe la zona de Levante el haber llevado a cabo una intensa labor de colonización.

El señor conde de Montornés estudió detenidamente este problema y le dió magnífica solución en su finca de El Pátor, logrando con esta mejora aumentar en más de doce veces el valor de la tierra.

En la nueva fase de la explotación pudo haber dedicado sus regadíos al cultivo del naranjo, con lo que tal vez hubiese asegurado crecida renta con mínimo cuidado; mas creyó un deber dar parte de esos regadíos en arriendos, en cuyas fértiles tierras, colonos laboriosos, obreros antes, encuentran el modo de cultivar las fresas y algunas plantas hortícolas esmeradas.

La Vallesa de Mandor tiene una extensión de 900 hectáreas, dedicadas a regadío, con aguas tomadas del río Turia y de una serie de pozos, con bombas centrifugas movidas por fuerza eléctrica, producida en una central instalada en uno de los tres molinos que existen en la finca, comprendiendo además un cultivo de 15 hectáreas de naranjales, 250 hectáreas plantadas de algarrobos, olivos y almendros, 60 de viñedos, y el resto, pinar.

Los naranjales se cultivan por administración; el regadío, por el sistema de arriendo, y por el de arrendar todos los terrenos de viñedos, algarrobales, olivares y almendros, elaborándose los productos en la bodega y almacenados en ella.

Un particular notable es el sistema de riegos, perfectamente dispuesto, con un pantano de 12.000 metros cúbicos de capacidad para acumular el agua sobrante, al objeto de regar, en tiempos de estiaje, los terrenos dedicados a naranjales.

Pero no sólo se atiende al aspecto de la organización de la explotación de la finca, sino que se procura dar también cumplida satisfacción a las necesidades de sus colonos, y al efecto, se levantó una capilla, se han construido escuelas para niños y niñas, hay un salón de recreo, de lectura, un teatro, Cooperativa de consumo, coto social para la formación de retiros para la vejez, servicios de incendios y de socorros...

La Vallesa de Mandor es el testimonio de lo que puede hacer un hombre de voluntad real, y de verdad, ya que la transformación de los pinares que ocupaban primitivamente toda la extensión de la finca en el estado floreciente que hoy se observa es la labor directa y personal del propio conde de Montornés, quien no se arredra ante ningún obstáculo ni puso tasa a los dispendios que le requiera.

¡Ah! ¡Si en toda España procedieran así los grandes propietarios, cómo se habrían resuelto los problemas sociales y se hubiera aumentado la general riqueza y se habría consolidado el régimen político!

res de sus fincas; y, lo más significativo de todo, el cuidado de satisfacer las necesidades espirituales, intelectuales y económicas de sus colonos, levantando una capilla, fundando escuelas, salones de recreo y de lectura, un teatro, una cooperativa de consumo, un coto social, etcétera.

He aquí la misión social de la aristocracia, a que nos referíamos días pasados. La aristocracia es una institución cristiana, a condición de que cumpla sus deberes de gobierno y patronato; con tal de que sea el «genus electum», el «sacerdote de nobleza» a que se refería Benedicto XV en su discurso de Año Nuevo de 1920, ante el Patricio romano, y no «un resto inútil de tiempos pasados», según palabras del mismo Pontífice.

Sería faltar a la verdad decir que abundan en España ejemplos como el que nos ocupa. ¡Cuántos propietarios delegan todo el cuidado de sus fincas en administradores, cuya gestión apenas fiscalizan al cobrar sus rentas! ¡Cuántos ignoran si sus tierras podrían rendir mejores frutos, en bien de ellos mismos y de los arrendatarios! Y nada digamos respecto a fundación de escuelas, capillas, cooperativas, etcétera; cosa que poco les costaría, y no tan sólo se olvidan de ello, sino que con frecuencia se oponen a las iniciativas de ese género asumidas por los párrocos o por los que trabajan en la acción social católica.

Decir todo esto, repetirlo sin descanso, no es atacar a las clases posesedoras, no es hacer labor revolucionaria. Muy al contrario, desearlo y criticar a quienes lo dicen, eso sí que es dar armas a los verdaderos propagandistas de la revolución.

EL DEBATE Marques de Cubas, 3

Declaro que el conde de Montornés, recientemente favorecido con el título de conde de la Vallesa de Mandor, con grandeza de España.

¿Cuáles son sus méritos? Lo singular del caso es que los mismos obreros —unos obreros que hay quien tacha de excesivamente avanzados, y que son, en efecto, de los más avanzados entre los obreros católicos españoles—son los que no se cansan de proclamar los merecimientos sociales del ilustre prócer.

Hace poco que en el Congreso obrero de Carcazante el brillante orador y periodista señor Lucá, citaba al conde de Montornés como un modelo de propietario, concepto que fué refrendado por los aplausos estrepitosos de los trabajadores que llenaban el teatro. Posteriormente el Diario de Valencia publicó un largo artículo de F. Barrachina, presidente de la Confederación Obrera de Levante, en el que se expone con detalles elocuente la obra ejemplar del aristócrata valenciano. Vale la pena de copiar algunos párrafos.

Es, sin disputa, el problema agrícola más importante de la región valenciana el de la conversión del secano en regadío, y a su acertada resolución debe la zona de Levante el haber llevado a cabo una intensa labor de colonización.

El señor conde de Montornés estudió detenidamente este problema y le dió magnífica solución en su finca de El Pátor, logrando con esta mejora aumentar en más de doce veces el valor de la tierra.

En la nueva fase de la explotación pudo haber dedicado sus regadíos al cultivo del naranjo, con lo que tal vez hubiese asegurado crecida renta con mínimo cuidado; mas creyó un deber dar parte de esos regadíos en arriendos, en cuyas fértiles tierras, colonos laboriosos, obreros antes, encuentran el modo de cultivar las fresas y algunas plantas hortícolas esmeradas.

La Vallesa de Mandor tiene una extensión de 900 hectáreas, dedicadas a regadío, con aguas tomadas del río Turia y de una serie de pozos, con bombas centrifugas movidas por fuerza eléctrica, producida en una central instalada en uno de los tres molinos que existen en la finca, comprendiendo además un cultivo de 15 hectáreas de naranjales, 250 hectáreas plantadas de algarrobos, olivos y almendros, 60 de viñedos, y el resto, pinar.

Los naranjales se cultivan por administración; el regadío, por el sistema de arriendo, y por el de arrendar todos los terrenos de viñedos, algarrobales, olivares y almendros, elaborándose los productos en la bodega y almacenados en ella.

Un particular notable es el sistema de riegos, perfectamente dispuesto, con un pantano de 12.000 metros cúbicos de capacidad para acumular el agua sobrante, al objeto de regar, en tiempos de estiaje, los terrenos dedicados a naranjales.

Pero no sólo se atiende al aspecto de la organización de la explotación de la finca, sino que se procura dar también cumplida satisfacción a las necesidades de sus colonos, y al efecto, se levantó una capilla, se han construido escuelas para niños y niñas, hay un salón de recreo, de lectura, un teatro, Cooperativa de consumo, coto social para la formación de retiros para la vejez, servicios de incendios y de socorros...

La Vallesa de Mandor es el testimonio de lo que puede hacer un hombre de voluntad real, y de verdad, ya que la transformación de los pinares que ocupaban primitivamente toda la extensión de la finca en el estado floreciente que hoy se observa es la labor directa y personal del propio conde de Montornés, quien no se arredra ante ningún obstáculo ni puso tasa a los dispendios que le requiera.

¡Ah! ¡Si en toda España procedieran así los grandes propietarios, cómo se habrían resuelto los problemas sociales y se hubiera aumentado la general riqueza y se habría consolidado el régimen político!

Nótese las características de la conducta del conde de Montornés: una labor directa y personal, no confunda a los apoderados y administradores; un afán de multiplicar con procedimientos modernos el rendimiento de la tierra, hasta aumentar doce veces su valor; la atención puesta no sólo en el propio beneficio, sino en el de los cultivado-

PODRA VISITARSE A LOS PRISIONEROS

Abd-el-Krim lo autoriza
MELLILLA, 6.—El vapor «Gandias», que, como se dijo, llevó ayer un convoy de víveres y ropas para los prisioneros, fundó a media milla de la playa de Axdir, entregando su cargamento al moro Marlen, representante de Abd-el-Krim. Con este moro contentó el jefe de la Policía indígena, coronel Lasqueti, entregándole la cantidad de 3.000 pesetas que la condesa de Casa Deva envía a su esposo, el general Navarro.

Abd-el-Krim ha manifestado que permitirá a las familias de los cautivos que les visiten en Axdir, garantizando la seguridad de sus vidas.

Las elecciones en Holanda

Triunfan tres católicos
(De nuestro servicio especial)
AMSTERDAM, 6 (urgente).—Los primeros resultados de las elecciones para la segunda Cámara en Holanda acusan el triunfo de los candidatos católicos Van Dik, Stuyvenberg y Koltman.

LA C. G. T. ITALIANA

Venice la moción colaborativista
ROMA, 6.—El Congreso Nacional de la Confederación general del Trabajo, ha realizado hoy el escrutinio de la votación de las mociones que han sido presentadas ante él. La moción de la Confederación general del Trabajo obtuvo 537.351 votos; la moción presentada por los comunistas obtuvo 253.536; la presentada por los maximalistas, 247.432; la moción interaccionista obtuvo 32.955, y, por último, la moción de grupo Mazetto obtuvo 23.025 votos. Hubo además 13.000 abstenciones.

SE ELEVAN LAS TARIFAS

El Consejo Superior ferroviario, en su última reunión, acordó proponer la elevación de las tarifas ferroviarias en un 13,50 por 100.

En cuanto esta propuesta sea aceptada, cesará automáticamente el anticipo que el Estado venía haciendo a las Compañías.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

Se discutirá en sesión pública
El señor Rovira merece aplauso por su digna actitud, a la que se debe que a estas mismas horas no estén ya acordadas las dietas. El Congreso es quien en primer término debe estar agradecido al señor Rovira, porque merecidamente el culto diputado socialista se ha librado de dar un mal paso que la opinión juzgaría severamente.

El señor Rovira merece aplauso por su digna actitud, a la que se debe que a estas mismas horas no estén ya acordadas las dietas. El Congreso es quien en primer término debe estar agradecido al señor Rovira, porque merecidamente el culto diputado socialista se ha librado de dar un mal paso que la opinión juzgaría severamente.

INDICE - RESUMEN

- «Las enciclicas», por «Curro Vargas»... Pág. 3
La política en Austria (El capiciller católico deprota a los socialistas), por «Danubio»... Pág. 3
Se desea un Gobierno «para todos», por «Polibios»... Pág. 3
Desventuras de «Paço el Feo» (Historieta continua), por «K-Hito»... Pág. 4
Colizaciones de Bolsa... Pág. 4
Crónicas de sociedad, por «El Abate Parias»... Pág. 5
Deportes... Pág. 5
Noticias... Pág. 5

MADRID.—El Consejo Superior ferroviario propondrá que sean aumentadas las tarifas en un 13,50 por 100 (pág. 4). Ha sido entregado ayer el informe forense sobre la muerte de Lefevre.—Se ha aumentado la consignación para el presidente de la Cámara de 30.000 pesetas a 60.000; la cuestión de las dietas será discutida en sesión pública (pág. 4).

PROVINCIA.—Los mineros de Asturias se muestran propicios al aumento de jornada, para evitar la rebaja de salarios. De un barco alemán atracado anoche en Vigo fueron desembarcados y conducidos a la cárcel dos individuos, de quienes se afirma que son los asesinos de Bathenar. Han sido trasladados el jefe de Policía de Oviedo y otros nueve funcionarios (página 2).

MARRUECOS.—La columna de vigilancia entre Batel y Dar Drus fué agredida por un grupo de cabileños.—Ha llegado a Tetuán, para conferenciar con Bereguert, el general Sanjurjo.—Abd-el-Krim autoriza a las familias de los prisioneros para que los visiten en Axdir (páginas 1 y 2).

EXTRANJERO.—Sublevación militar en el Brasil.—Se confirma que a la Conferencia de Tánger asistirán los primeros ministros español y francés.—Chicherín está refugiado en Innsbruck, desde el asesinato de Rethenau, teniendo un atentado.—En Irlanda renace la tranquilidad (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En la región del Norte y Cantábrica, vientos moderados del Oeste y viento de lluvias. En las del Duero, Ceuca y Extremadura, vientos moderados del Oeste y tendencia al buen tiempo. En las del Ebro, Cataluña, Levante, Sur-este, Guadalquivir, costa Sur y Baleares, vientos flojos y moderados del Oeste y tiempo bueno. Temperatura máxima en Madrid, 32, grados, y mínima, 16,9 grados. Temperatura máxima en provincias, 36 grados en Toledo y León, y mínima, 11 grados en Burgos.

(Véase la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.)

Los cuadros de San Baudilio valen un millón

Se pide que el Estado conceda 70.000 pesetas para indemnizar al vecindario de Casillas.—El comprador a Madrid?—El alcalde recibió 7.000 duros

SORIA, 6.—Los terrenos de la ermita de San Baudilio pertenecieron al escritor don Emilio Mozo Rosales, y hace pocos años fueron comprados por 12 modestos labradores vecinos de Casillas, a quien agregó a Berlanga.

Por entonces el farmacéutico don Elías Romera, residente en Almazán, se fijó en las maravillosas pinturas bíblicas, que datan del siglo XII.

Visitaron la capilla los señores marqueses de Carballo, Tormo y Mérida, los cuales consiguieron que fuese declarada monumento nacional.

Leví, acompañado de un señor extranjero, había visitado en días anteriores con bastante frecuencia Soria, yendo en automóvil desde Almadá a Casillas, y haciendo ostentación de fastuosidad, anticipó un cheque de 7.000 duros al alcalde pedáneo de Casillas, propietario mancomunado de la ermita.

Leví y los artistas italianos tienen extraordinaria habilidad para arrear los cuadros por el procedimiento del cañón. Llegaron a Casillas el lunes, y procedieron al trabajo, acompañados por el abogado y registrador de la Propiedad de Almazán, don Francisco Marín, que es precisamente hermano del descubridor de las joyas, don Elías Romera.

Se recuerda que Leví promovió un gran escándalo en Montoria, donde había comprado otros cuadros célebres. Esta compra fué denunciada en el Congreso por el diputado señor Ayuso, impidiéndose también la salida de las joyas como en esta ocasión.

El martes estuvo durmiendo Leví en Almazán, lo que advirtió el gobernador a los comisionados de la de Monumentos.

En seguida procedieron a arrear los cuadros, impregnándolos de substancias químicas.

VALORADAS EN UN MILLON

SORIA, 6.—Ha regresado de Madrid el señor Leví, para dar cuenta al vecindario de Casillas de la adquisición de un crédito para salvar las pinturas románicas del santuario de Casillas, que están en peligro de inutilizarse e imprescindibles arrearadas, evitando de este modo que sean destruidas por las telas de calco.

Las impresiones del abad son poco optimistas, pues parece que se presentan dificultades para que el Estado conceda dinero para este fin, lo que sería deplorable, pues se perderían estas joyas incomparables y valiosísimas.

El vizconde de Eza trabaja activamente para que se atiendan estas justas demandas.

La Guardia civil continúa custodiando la ermita, pero habrá de retirarse: caso de que sean desatendidas las peticiones de la Comisión de Monumentos, la cual ha celebrado varias sesiones, ayer y hoy, renovando sus súplicas al Gobierno.

Dícese que Leví marchará a Madrid para que se le conceda una autorización para transportar las pinturas, las cuales se calcula que tienen un valor superior a un millón de pesetas.

Las pinturas decoran toda la ermita y representan «La resurrección de Lázaro», «Las bodas de Caná», la «Cena» y «El ciego que recobra la vista». Asimismo representan animales fantásticos, águilas decorativas, elefantes, escenas de caza, etcétera.

Este edificio es único en su estilo, precioso y muy notable.

UN CREDITO DEL ESTADO

SORIA, 6.—Se aguarda con gran impaciencia la resolución del Gobierno otorgando un crédito de 70.000 pesetas para adquirir las pinturas que en Casillas tiene contratado el vizconde de Eza, apoyándose los informados del registrador señor Marín, que la acompaña, en que dice haber cuanto le sea posible para que prevalezca el compromiso de venta.

Se anuncia que el director general de Bellas Artes vendrá a Casillas con el arquitecto de Monumentos don Anibal Alvarez.

Urge únicamente la autorización del Estado para comprar la famosa ermita y sus joyas pictóricas, poniéndolas a cubierto de la rapacidad de los negociantes.

Hoy celebró nueva sesión la Junta de Monumentos, insistiendo en suplicar al ministro diete urgentemente una disposición que evite la vergüenza de que salgan de España estas joyas, sin igual en el mundo.

El capitán de la Guardia civil anuncia que ha terminado el atestado y que tiene detenidos a algunos individuos.

A fin de informar debidamente a EL DEBATE, que fué el primero en dar a conocer en ésta, por lo que esta siendo objeto de muchos elogios, salgo mañana para Casillas, acompañado del abad.

LA VISITA DE INSPECCION

Ayer mañana conferenció con el director general de Bellas Artes don Ramón Mérida para ultimar los detalles de la visita de inspección que se ha ordenado.

legados hizo al Museo Numantino de Soria. En dicha carta le comunicaba que, enterado del hecho, había dado cuenta a las autoridades y se trasladaba al Monasterio de Casillas.

Sin pérdida de momento, el señor vizconde de Eza dió cuenta de la carta al señor García de Leanz, quien cursó órdenes telefónicas para que la Guardia civil fuera montada y evitara todo intento contra las pinturas.

Al llegar a San Baudilio el señor Gómez Santa Cruz, acompañado de otras personas, encontraron una pintura arrancada y dos de ellas cubiertas ya por las telas necesarias para la operación. Los artistas italianos dijeron que era preciso arrearlas en seguida, porque una larga interrupción haría que las pinturas se estropearan y se perderían irremisiblemente.

Ante el conflicto que esto planteaba, el vizconde autorizó o dejó que se perdiera el particular, se ha considerado como un acierto el haberse trasladado a Madrid, donde se consultó a algunos técnicos, quienes opinaron que se trataba de una algarza de los italianos, porque el procedimiento, que no es más que un adelanto en el ya conocido no podía perjudicar a la pintura, aun cuando la operación se interrumpiera. En vista de ello, se ordenó que no se tocara a nada y que todo quedara intervenido por la Guardia civil hasta que llegaran los visitantes designados.

LA PROPIEDAD DE LA IGLESIA

El estudio publicado en el Boletín de la Sociedad de Excursiones por los señores Mérida y Alvarez Osorio, como resultado de su visita al monasterio de San Baudilio, despertó gran interés; la Comisión de Monumentos de Soria solicitó la declaración del monumento nacional, que fué resolvida en 10 de enero de 1908 por la Academia de Bellas Artes y en 10 de marzo del mismo año, por la Academia de la Historia, y concedida el 24 de agosto de 1917, siendo ministro de Instrucción pública don Rafael Andrade y director de Bellas Artes el conde de Peña Ramiro.

El académico de la Historia, don Juan Catalina, hizo un detenido estudio histórico de la ermita citada, y a raíz de estudios antiguos y en los datos referentes a la villa de Berlanga. En el «liber privilegiorum» del archivo de la Catedral de Sigüenza se cita en la sentencia de un pleito entre los Obispos de Orense y Zamora.

El Obispo de Sigüenza, don Bernardo, hizo donación del monasterio a favor del Cabildo.

No hay más rastros de donaciones ni de umbros de propiedad, pero aunque la ermita está enclavada en tierra labrantía de propiedad particular, se ha considerado como perteneciente al pueblo, ya que en ella se celebra culto, especialmente el 20 de mayo, día del titular y con ocasión de letanías, en ella hay bulas recientes, concediendo indulgencia; las pocas y pequeñas obras de reparación que se han hecho en la ermita han sido costeadas por los vecinos de la capilla.

Así que, aunque la llave de la iglesia estuviere en poder de uno de los dueños de la tierra, no ha podido jamás suponerse de buena fe que la propiedad del predio llevase aneja la de la iglesia.

Se ignora cómo llegó a España, y cómo arribó allí, especialmente en Cataluña y parte de Castilla; la fama y la devoción del Santo se ignoran, también los demás hechos de su vida, pero se cree que las aras oscuras de Casillas, representan algún hecho milagroso en que intervino.

Hemos recibido el siguiente telegrama: «Buro de Orense. Director DEBATE, Madrid.—Ruego rectificar noticia inexacta referente ermita Casilla propiedad escrita de buena forma a favor de varios vecinos. Actualmente falsas detenciones y nulificación. Morgan está en su gloria desde más de diez años.—León Levia, católico, apócrifo, romano.»

«EL DEBATE» publicará este verano dos novelas en su folletón: «KELB RUMÍ» del culto africanista Doctor Ruiz Albeniz, colaborador de EL DEBATE, y «PUZZLE» del notable literato, que colabora en nuestras columnas con el seudónimo de Tirso Medina.

La primera novela será ilustrada por Martínez de León y la segunda por K-Hito.

La conferencia de Tánger

Asistían los primeros ministros francés y español.

LONDRES, 6.—El diputado Demptre, presentó en la Cámara de los Comunes si la comuna española, según la cual, Lévy George tiene intención de entrevistarse con los primeros ministros español y francés antes de que se reúna la Conferencia relativa a Tánger es exacta.

Lévy George contestó: «Antes de la Conferencia, no Lord Curzon, que será el encargado de los intereses de Inglaterra, se entrevistará con ellos, pero no antes.»

LO DEL DIA

No deseamos los temores
Sentiríamos equivocarnos, pero seguimos abrigando el temor de que no va a ser aprobada la Ordenación Ferroviaria en la presente etapa de Cortes.

Elementos de la situación desean evidentemente que el proyecto sea ley. El ministro de Fomento, desde luego, y ahora afirmamos que también el presidente de la Cámara, conde de Bugallal. Del presidente del Consejo no aventuramos juicio. Su actitud aparece un tanto equívoca e indecisa. Cierzo que acaba de dirigir una circular a los diputados, recomenándoles la asistencia a las sesiones para votar, entre otros proyectos, el de transportes; pero sin que les dedique entero crédito, mientras no poseamos una prueba que destruya el dato citado, hay quienes aseguran que el presidente no dará facilidades para la Ordenación ferroviaria.

Por el lado de los demócratas inspira recelo la resistencia que opuso días pasados a la discusión pronta del proyecto el señor Villanueva, y es significativa la asidua presencia en el Congreso de una persona muy caracterizada del mismo grupo, que es público está unida a una de las primeras empresas de ferrocarriles, y que durante meses y meses se eclipsa parlamentariamente.

Tanto más interesa este problema cuanto que su acertada solución puede incluso salvar a la industria siderúrgica. Tenemos noticia de que entidades muy importantes se han dirigido al Gobierno expresando la utilidad que les reportaría una Ordenación ferroviaria que permitiese realizar en nuestra red las obras que el tráfico demandan. Importa demasiado a España, para que se aplice todavía más el problema de los transportes.

Sorprenderá a muchos

Que un Prelado católico pida para huelguistas socialistas es cosa nueva y que tal vez escandalizará a muchos. Sin embargo, ígnea generosa, qué levantara, qué humana la conducta del Obispo de Oviedo, pidiendo para los mineros asturianos!

En la hermosa circular, que lleva fecha de primero de julio, habla el Prelado como padre de todos. Contempla a los hijos pequeños de los huelguistas hechos del necesario alimento, y acude a remediar el mal, sin reparar en cuáles sean las causas del mismo para discernir responsabilidades, que en ningún caso alcanzarán a los pequeños.

Se puede sorprender la conducta del Obispo por la pasión de la lucha, y solemos olvidar las leyes de la caridad. La Iglesia se encarga de recordarnos que los socialistas y aun los anarquistas son hermanos nuestros, hombres como nosotros, más necesitados que nosotros de la ejemplaridad de las virtudes cristianas, por lo mismo que las desconocen.

No se limita sólo a pedir para los huelguistas el Obispo de Oviedo. Sin entrar en el fondo del asunto, hace atinadas consideraciones sobre la huelga, que corrientemente oportunamente. Digamos, por último: ¡cuánto perderían de acritud las luchas sociales con el espíritu de caridad que el Obispo practical!

La instrucción en Melilla

Segue procurando la Comisión de Melilla que se creen centros culturales en la plaza. Por cierto que les ha producido una dolorosa impresión que persona sin duda conocedora de las cuestiones africanas y militares se haya declarado en el Congreso oponente a que se destruya a los indígenas. Estamos conformes con los melillenses que se encuentran en la Corte realizando gestiones en pro de la cultura en que es inaceptable el criterio del aludido diputado.

Por antirriticismo, en primer término; porque está en pugna con el protectorado que España realiza en Marruecos, y, finalmente, por contradecir nuestras gloriosas obras colonizadoras, que se han caracterizado siempre por la generosidad hacia las razas indígenas.

¡Cuánto más sabio es el pensamiento de la Comisión de Melilla, que no sólo se cifra por centros de cultura, sino que se concreta además en residencias para los hijos de los moros notables, de donde saldrían capacitados para gobernar las cabilas con el sello de la civilización española! Creemos que en esos centros debiera darse el estudio de las disciplinas que contribuyen a conocer la civilización árabe, como el idioma árabe, el sharia y el derecho musulmán.

Un obrero agredido en Barcelona

BARCELONA, 6.—A las seis y media de la tarde de ayer, al salir de una fábrica situada en San Adrián del Besés, propiedad del señor Niclaud, fué asaltado un obrero de la misma, llamado Vicente Torres, de veintitrés años, por un grupo formado por ocho o diez individuos, los cuales le hicieron varios disparos de arma de fuego.

El obrero agredido resultó con una herida en el costado derecho con orificio de salida por el lado izquierdo.

Los agresores huyeron. El herido, después de auxiliado por los médicos de Badalona, fué trasladado al hospital clínico de Barcelona. Pertenece al Sindicato Libre.

Casa Social Agraria en Zamora

MORA, 5.—La Federación Católica Agraria de la diócesis ha adquirido en 75.000 pesetas para Casa Social, el amplio palacio de Correas.

Reina gran entusiasmo entre los Sindicatos por celebrar con solemnidad la inauguración de su domicilio en la capital.

Italia reclama el Cenáculo

ROMA, 6 (a las 18.45).—Según declaraciones oficiales, se insostenible la tesis italiana que niega a Italia la legítima posesión del Cenáculo de Jerusalén.

La Comisión especial de santuarios de los Santos Lugares no tiene competencia alguna sobre el cenáculo, que no se cuenta entre los santuarios en Itigia. Sobre él no hay más disputa que la reivindicación de un derecho de propiedad.

El Rey de Italia, heredero de Nápoles, reclama la propiedad legal que del cenáculo el mismo Sultán había reconocido como un derecho violado. El Gobierno italiano en aquella ocasión aceptó simplemente el Sultán un procedimiento en asuntos religiosos, que no caía bajo la competencia de su poder político.

No tiene valor alguno en contra de las pretensiones de Italia, el hecho de que el cenáculo haya sido convertido en mezquita, porque primeramente fué iglesia católica, de propiedad privada, usurpada y convertida en un nuevo uso.

Como ninguna ley musulmana prohíba restituir a los católicos una iglesia convertida en mezquita, y, por otra parte, los soldados italianos participaron en la liberación de Jerusalén, los italianos sostienen hoy que sus derechos son legítimos, y el ministro Schanzer ha demostrado esto en Londres. Aquí se espera que la solución de la cuestión se hará conforme a la tesis italiana, que es la tesis católica, y se confía en la equidad de la Sociedad de las Naciones.

Daffina.

HERBERT SAMUEL VISITA A Pío XI

De nuestro servicio especial

ROMA, 6.—A las diez, sir Herbert Samuel, alto comisario inglés en Palestina, ha sido recibido por el Pontífice, en su biblioteca privada. La entrevista duró media hora; después el comisario inglés presentó al Papa a su secretario el capitán Cust, que lo acompaña. Seguidamente el comisario general y su secretario visitaron al Cardenal Gasparri. Esta noche salieron para Nápoles; visitarán Pompeya y proseguirán hasta Brindisi, donde embarcarán para Palestina.—**Daffina.**

N. de la R.—El Cenáculo, lugar de la última cena de Jesucristo con sus apóstoles, ha sido muy venerado desde los primeros tiempos del cristianismo. Su lugar de grandísimo interés religioso para los cristianos en general y en particular para los católicos.

Los israelitas, a su vez, afirman que bajo el edificio del Cenáculo se encuentra la tumba de David, lo cual contribuye a dar al lugar santo de los cristianos un carácter también sagrado para los israelitas. Se observa que los musulmanes demuestran, por su parte, gran reverencia por David. Es cierto que desde hace siglos ellos están en posesión del Cenáculo, y juntamente con la custodia tienen también el privilegio de recibir las propinas de los numerosos visitantes del lugar sagrado. A casa de ellas está viviendo actualmente una especie de tribu hebrea, compuesta no menos que de un centenar de personas. Resulta, por tanto, que al lado de los intereses religiosos de los cristianos, existen también los intereses religiosos de los hebreos e intereses materiales de los musulmanes que luchan por la posesión del sagrado lugar.

Entre las naciones europeas, Italia pretende ser la más indicada para encargarse de la custodia del Cenáculo. Aduce como título de su pretensión ser sus Reyes legítimos sucesores de los Soberanos de Nápoles Roberto de Anjou y de su consorte doña Margarita de Sicilia, que en el año 1268 administraron del Sultán.

Capitulan los sublevados en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 6.—La última nota publicada por el Secretario de la Presidencia explica en estos términos el movimiento sedicioso:

«Los alumnos de la Escuela Militar, a los cuales han unido los soldados del batallón, han marchado contra el campo militar, después de haberse sublevado.»

Se han encontrado con las tropas del Gobierno y han sido derrotados. Por otra parte, todos los marineros y los soldados que se encuentran de guarnición en el puerto de Capa Cabanha se han sublevado igualmente. Cercados por tierra y mar, resisten todavía.»

Otra nota comunicada por el palacio de la Presidencia, dice:

«Se nota en el país un movimiento sedicioso. El Gobierno ha tomado todas las medidas para restablecer muy pronto el orden. El estado de sitio ha sido proclamado en el Estado de Rio de Janeiro.»

El dreadnought «Minas Gerais» ha salido en dirección al puerto de Capa Cabanha, donde los últimos rebeldes se habían atrincherado.

Un destacamento de marineros se ha lanzado a la persecución de Nilo Pecanha, candidato a la Presidencia de la república en las últimas elecciones, en las que fué derrotado. Las tropas regulares han recibido orden de apoderarse de él a toda costa.

EN PERSECUCION DE LOS REBELDES

RIO DE JANEIRO, 6.—El presidente Piazas ha comunicado al Cuerpo diplomático que el orden está perfectamente asegurado.

Se han efectuado muchas detenciones y se instruyen sumarios contra los promotores del movimiento. Las tropas gubernamentales van al alcance de los directores de la rebeldía.

En algunos encuentros entre las tropas regulares y los rebeldes ha habido que lamentar algunas víctimas.

El Gobierno está recibiendo adhesiones de la inmensa mayoría del ejército de los diversos Estados de la República. Silvo pequeños focos, que están a punto de ser apagados, la tranquilidad ha quedado restablecida.

UN CASTILLO SE RINDE

BUENOS AIRES, 6.—Comunican de Río de Janeiro que los rebeldes que se habían hecho fuertes en el castillo de Capa Cabanha acaban de capitular.

CHICHERIN REFUGIADO EN INSRBUCK

VIENNA, 6.—Chicherin se encuentra en Insbruck, no solamente desde hace dos días, como se ha anunciado, sino desde el día siguiente al asesinato de Rathenau. Chicherin se hospeda en Insbruck en el hotel Tyrolerhof.

El comisario del pueblo de Negocios Extranjeros ha reclamado la protección de la Policía, porque teme un atentado monstruoso, y se asegura que fué este temor lo que le obligó a huir de Berlín al día siguiente del asesinato de Rathenau.

LENIN PIERDE LA MEMORIA

BERLIN, 6.—Un periódico ruso que se publica en Berlín dice que sabe de procedencia digna de crédito que el estado de salud de Lenin se ha agravado considerablemente estos días. El dictador no reconoce a sus íntimos, y la pérdida de la memoria es absoluta.

Administración de EL DEBATE

Mañana 9 a 1
Ayer 8 a 7

la propiedad y custodia del lugar santo. Hemos observado, en efecto, la propiedad absoluta de todo el edificio que componía el santuario del Cenáculo y de algunos terrenos anejos; todo lo cual continúa en la custodia de los padres franciscanos. Hasta el año 1859 el Cenáculo fué reconocido siempre por los sultanes y por las demás potencias europeas verdaderas y legítimas de los Reyes de Nápoles. En dicho año, contra toda ley, los franciscanos fueron arrojados del Cenáculo, y la propiedad del santuario fué usurpada por los musulmanes, no obstante de que allí debía ser venerada ante todo la tumba de David. Tal pretensión se fundaba en una verdadera fábula, que hoy ni aun los mismos musulmanes admiten y rechazan todos los orientales.

A principios del año 1919 el Gobierno de Italia inició gestiones en Constantinopla, con objeto de obtener del Sultán, como jefe espiritual de todo el mundo musulmán, la custodia del Cenáculo; y en el mes de abril de este mismo año el Sultán concluyó un tratado en virtud del cual el Cenáculo era cedido al Rey de Italia, como a legítimo sucesor de los derechos de los Soberanos de Nápoles. El Sultán, al consentir en este decreto de cesión, obraba, no como jefe político, pues los santos lugares en aquel entonces estaban ocupados por las tropas aliadas y aún no se había firmado la paz con Turquía, sino como jefe religioso del islamismo, que dispone de un bien Wakuf, fundación religiosa musulmana, que como tal es considerado el Cenáculo; en cuanto que los bienes Wakuf no en todas partes de exclusiva administración religiosa. En Egipto, por ejemplo, los bienes Wakuf dependen de un ministerio especial, totalmente autónomo.

El Gobierno inglés, sin embargo, al enterarse de la decisión del Sultán, propuso dificultades de orden religioso. La cuestión, naturalmente, era muy importante para los ingleses, pues implicaba un reconocimiento del derecho del Sultán a disponer de los bienes Wakuf, lo cual podría acarrear graves conflictos a Inglaterra, que es la mayor potencia mahometana. Más tarde propusieron los ingleses que la cuestión del Cenáculo fuera sometida al examen de la Comisión especial, instituida en el artículo 15 del Tratado de Sevres para dilucidar las cuestiones pendientes entre las comunidades religiosas de Palestina.

El artículo en que dicha Comisión se establece dice así:

«La potencia mandataria se compromete a nombrar una Comisión especial para el estudio solución de las diversas cuestiones y reclamaciones de las comunidades religiosas. Se tendrán en cuenta, al nombrar los miembros de la Comisión, los distintos intereses religiosos afectados. El presidente de la Comisión será nombrado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones.»

Italia repudió, negando competencia a la Comisión especial para resolver la cuestión del Cenáculo; y así mismo repudió el derecho a la posesión del Cenáculo no era discutible, supuesta la voluntad del Sultán de cederlo a Italia, y en segundo término, porque no constaba que hubiera sido este derecho competencia alguna entre las diversas comunidades religiosas.

Así pasaban las cosas cuando Schanzer y Lloyd George han vuelto a ocuparse de esta cuestión en sus recientes entrevistas. Parece que se han reproducido las mismas dificultades, insistiendo ambas partes en sus respectivos puntos de vista, de suerte que el problema queda todavía en pie.

No sería difícil que después de discutido en el Consejo de la Sociedad de Naciones, sea confiado el estudio y resolución de la Comisión consular mixta que se quiere establecer en Palestina para resolver todos sus problemas religiosos. En caso de que así fuera y la Comisión se formara con los miembros que hoy actualmente en Jerusalén, tendríamos una mayoría de votos de cinco contra tres, en favor de los católicos.

PLAN DE CAMPAÑA

Agresión a Tistutin rechazada

Los generales Sanjurjo y Berenguer conferencian en Tetuán

La sexta zμία de pelotas ha hecho entrega de 85 fusiles, que han sido recogidos a los indígenas de Kelatcha.

Grupo rebelde bombardeado

MELILLA, 6.—A pesar del gran temporal de Poniente, los aviadores volaron hoy sobre Taterat y Azil Midar, donde sorprendieron un numeroso grupo de rebeldes que, confiados en el fuerte viento reinante, no los esperaban. Fué bombardeado intensamente, causándole muchas bajas.

«Esta mañana la señora de Ardanaz, después de salir a misa en la iglesia de Nador, visitó la tumba donde reposan los restos de los héroicos defensores de aquel poblado.»

«Las fuerzas de Tistutin rechazaron una agresión de que fué objeto este campamento, sufriendo por nuestra parte tres soldados heroicos leales.»

La columna Sanjurjo va más allá de sus objetivos

LARACHE, 6.—La columna Sanjurjo salió muy de mañana para Meserach, Febar Kala (Ajmas), ocupando todos los objetivos y continuando aún más allá en vista de no haber encontrado resistencia enemiga. Se establecieron y fortificaron nuevas posiciones en las que vivaclearon las fuerzas.

«Víctima de una enfermedad adquirida en campaña ha fallecido el capitán de Estado Mayor, don Antonio Pintos. El genitor constituyó una sentida manifestación de duelo, siendo presidido por el comandante general.»

La Cruz de San Fernando a un oficial moro

TETUAN, 6.—Ha causado excelente impresión la apertura del juicio contradictorio para conceder la Cruz de San Fernando al oficial moro Mohamed Ben Said El Uragli, perteneciente a los Regulares de Ceuta, el cual se distinguió en la acción del 12 de junio con motivo de la toma de Tazarut, haciéndose cargo de una sección por haber sido herido el oficial europeo que la mandaba. Causó al enemigo numerosas bajas, haciéndole huir, aunque se había quedado con la mitad de la gente que mandaba, al ocupar una posición momentánea antes.

Había asistido a todos los combates efectuados en este territorio, distinguiéndose. Lleva ocho años en el empleo de oficial.

«El general Berenguer se encuentra muy mejorado. Ha dado un corto paseo en automóvil por los alrededores de Tetuán.»

Recompensas al Tercio, Regulares y batallón de la Corona

TETUAN, 6.—El general Berenguer ha solicitado del Gobierno que sea concedida la Medalla Militar al Tercio Extranjero, Grupo de Regulares de Ceuta y batallón de la Corona, por su intervención valiosísima en las operaciones efectuadas a raíz del desastre de la Comandancia general de Melilla.

Procedentes de Larache son esperados tres tabores de Regulares de Tetuán que actuaron en las operaciones últimas y que vienen a descansar durante una temporada.

Oficiales heridos

SAN SEBASTIAN, 6.—En el siglo llegaron hoy siete oficiales y tres soldados heridos, que vienen a ser hospitalizados en ésta. En la estación fueron recibidos por la Reina madre, que estrechó la mano a todos; capitán general, gobernadores civil y militar, alcalde y damas de la Cruz Roja. La Reina llevó con ella en su automóvil hasta el hospital a dos oficiales heridos.

En el hospital de la Cruz Roja se verificará mañana el acto de imponer la medalla militar a la señora del capitán de Ingenieros señor Montenegro, por sus servicios prestados como dama enfermera.

Lyautey y Marruecos

PARIS, 6.—El mariscal Lyautey ha llegado esta mañana.

Ayer, la Cámara de Comercio de Lyon ofreció al gran soldado un banquete, en el cual tuvo el mariscal ocasión de decir que la obra de pacificación de Marruecos no es aún enteramente terminada.

«Una tercera parte de Marruecos escapa todavía a la influencia del Sultán y del Protectorado. Las regiones no sometidas son violentas, orgullosas, independentes y sus insurrecciones por la llanura son siempre graves. Es, pues, absolutamente necesario continuar la pacificación comenzada. El éxito final está asegurado. Y no podemos dejar de hacer los gastos indispensables. Es lo que yo pienso decir en París.»

La Policía de Oviedo

Diez funcionarios trasladados

OVIEDO, 6.—Hoy se han recibido en el Gobierno civil las órdenes de traslado de diez funcionarios de Policía, entre ellos el comisario, los inspectores y varios agentes.

También se han recibido ya los destinos a ésta de tres nuevos funcionarios.

La noticia está siendo objeto de muchos comentarios por ser el resultado de la campaña que ha poco emprendió la Prensa de esta.

UNA NUNCIATURA EN MEXICO

ROMA, 6.—Ha sido elevado a la dignidad de camarero honorario de Su Santidad el Papa Pío XI el secretario de la Delegación Apostólica en Méjico, monseñor Tito Craspi.

Se relaciona esta distinción con el propósito atribuido a la Santa Sede de ampliar a la categoría de Nunciatura su Delegación en la República. La mayoría de los Prelados mejicanos se han dirigido al Vaticano solicitando esta gracia.

LAS OBRAS DE ANATOLE FRANCE, PROHIBIDAS

ROMA, 6.—El «Acta Apostolice Sedis» publica un decreto de la Congregación del Santo Oficio, incluyendo en el índice todas las obras de Anatole France y prohibiendo su lectura.—**Daffina.**

UN INCIDENTE EN LA GENDARMERIA

ROMA, 6.—Dos gendarmes pontificios se rebelaron anoche contra su comandante, negándose a prestar servicio. Fueron declarados inmediatamente cesantes; pero otros 15, haciendo causa común, alejaban a los expulsados. Fué ordenado su licenciamiento y la reconstitución del Cuerpo sobre nuevas bases.

Monseñor Pizzardo se presentó en el cuartel de los gendarmes y fué recibido con afectuosas demostraciones—vivas a Pío XI. Los gendarmes querían exponer sus quejas contra el comandante Ceccepini; pero monseñor Pizzardo no quiso escuchar sus quejas si primero no eran expulsados los dos individuos insubordinados, lo cual fué cumplido inmediatamente, y entonces monseñor Pizzardo prometió que se interesaría por las peticiones de los gendarmes, una vez que la calma haya vuelto por completo. Esta es la verdadera versión de los hechos; las demás son tendenciosas.—**Daffina.**

IRLANDA

EL GOBIERNO TRIUNFA

LEAFIELD, 6.—La rebelión ha sido reprimida casi por completo en la capital de Irlanda. Los daños causados en la calle de Sackville son muy grandes.

El fuego se extendió a 25 edificios, entre ellos, a varios de los mejores hoteles. Se espera que ahora el Gobierno del Estado podrá ocupar de reprimir la actividad de los rebeldes en el campo y en provincias. Ha publicado una proclama llamando a las armas a los voluntarios de la organización irlandesa para que ayuden al ejército y tomen parte en asegurar a Irlanda para la democracia y hacer que la nación irlandesa surja triunfante sobre fundamentos firmes y duraderos.

LA PROPAGACION DE LA FE

Nuevo Consejo superior

ROMA, 6.—Se ha constituido definitivamente el Consejo Superior de la Obra de la propagación de la fe, con la presidencia de monseñor Turmasombiani y monseñor Boudinon de vicepresidente.

Entre los consejeros figura por España el rector del Colegio Español en Roma, don Joaquín Jovani Mayrin. Secretario es monseñor Fogara.

Ayer el Cardenal Van Rossum presidió el Consejo, pronunciando un discurso de inauguración.

Recomendó a todos los miembros del Consejo que el único espíritu que debe animarles es el espíritu de caridad y unidad de la Iglesia, con miras de política. El de ne-naciones, y expresando su esperanza de que así sería en la ayuda de Dios, declaró iniciados los trabajos y el funcionamiento del Consejo.

REPARTO DE PREMIOS

MELILLA, 5.—Se ha verificado el reparto de 20 premios de mil pesetas cada uno, procedentes de la suscripción habiértalo por «El Imparcial», en el cuartel de regimiento de África.

Asistieron los generales Ardanaz, García Aldave, Despujol y todos los jefes de los Cuerpos de la Armada.

En el patio del cuartel formaron secciones, en representación de sus respectivos Cuerpos, los regimientos de San Fernando, Ceriols, Melilla, África, Tercios de Caballería de Alcántara y Lusitania y de las Comandancias de Ingenieros y una compañía de Sanidad, al mando de un oficial.

El señor Fernández Castro, dió lectura a unas patrióticas cuartillas, en nombre de «El Imparcial».

El comandante general le felicitó y le dió las gracias en nombre del Ejército y de los agraciados.

El coronel Ardanaz, comenzó el reparto de premios, y el coronel de Intervención dió lectura a los hechos heroicos que les hicieron acreedores del citado premio.

Los agraciados son: José Rodríguez Pérez, soldado del regimiento de San Fernando; Aurelio González Albaladejo, cabo del regimiento de Sevilla; Antonio Fernández Caballero soldado del regimiento de Granada; Ramón Miró Roura, sargento del regimiento de Ceriols; José Fortea Roig, cabo del regimiento de Tetuán; Benito Martínez Zaldivar, cabo del regimiento de España; Jesús Arezanzas Aranda, sargento del regimiento de África; Rafael Matutena Pérez, cabo del regimiento de la Corona; Ramón Pérez Martínez, sargento del quinto regimiento de Zapadores; Francisco Ibarra Gabiola, soldado de Intendencia; Félix Botija López, sargento de Sanidad; Manuel Fernández Ruiz y Successo Terrero López, cabos del Tercio. (Este último falleció en el bloqueo de Sidi Hamad); Francisco Ceipis, soldado del Tercio; José González Caparrós, cabo del regimiento de Lusitania; Andrés Vaizón Formoso y Jerónimo Velázquez Vaizón, sargentos del regimiento de Alcántara; Vanaquero Rodríguez Prieto, sargento del 15 ligero; Francisco Rancano, sargento de camiones blindados.

Este premio es el tercero que se concede a este último.

Hoy lo ha sido impuesta también la medalla militar al cabo de Ingenieros, Basilio Frutos Ramos.

Ardanz estrechó las manos de los premiados y el público les aplaudió entusiastamente.

El cabo del Tercio, Successo Terrero, dedica su premio para construir un mausoleo que perpetúe la memoria de los que sucumbieron en la defensa del bloqueo.

Las fuerzas desfilaron ante Ardanaz y los soldados premiados.

La guardia de Abd-el-Krim

MELILLA, 5.—Según noticias recibidas, parece que Abd-el-Krim tiene mandada en los alrededores de Beni Uitchex una guardia de unos doscientos indígenas.

En la posición de Kadia resultó herido en una mano el cabo de ametralladores Odón Manresa Martínez.

HERBES

HERBES, 6.—Se ha verificado el reparto de 20 premios de mil pesetas cada uno, procedentes de la suscripción habiértalo por «El Imparcial», en el cuartel de regimiento de África.

Asistieron los generales Ardanaz, García Aldave, Despujol y todos los jefes de los Cuerpos de la Armada.

En el patio del cuartel formaron secciones, en representación de sus respectivos Cuerpos, los regimientos de San Fernando, Ceriols, Melilla, África, Tercios de Caballería de Alcántara y Lusitania y de las Comandancias de Ingenieros y una compañía de Sanidad, al mando de un oficial.

El señor Fernández Castro, dió lectura a unas patrióticas cuartillas, en nombre de «El Imparcial».

El comandante general le felicitó y le dió las gracias en nombre del Ejército y de los agraciados.

El coronel Ardanaz, comenzó el reparto de premios, y el coronel de Intervención dió lectura a los hechos heroicos que les hicieron acreedores del citado premio.

Los agraciados son: José Rodríguez Pérez, soldado del regimiento de San Fernando; Aurelio González Albaladejo, cabo del regimiento de Sevilla; Antonio Fernández Caballero soldado del regimiento de Granada; Ramón Miró Roura, sargento del regimiento de Ceriols; José Fortea Roig, cabo del regimiento de Tetuán; Benito Martínez Zaldivar, cabo del regimiento de España; Jesús Arezanzas Aranda, sargento del regimiento de África; Rafael Matutena Pérez, cabo del regimiento de la Corona; Ramón Pérez Martínez, sargento del quinto regimiento de Zapadores; Francisco Ibarra Gabiola, soldado de Intendencia; Félix Botija López, sargento de Sanidad; Manuel Fernández Ruiz y Successo Terrero López, cabos del Tercio. (Este último falleció en el bloqueo de Sidi Hamad); Francisco Ceipis, soldado del Tercio; José González Caparrós, cabo del regimiento de Lusitania; Andrés Vaizón Formoso y Jerónimo Velázquez Vaizón, sargentos del regimiento de Alcántara; Vanaquero Rodríguez Prieto, sargento del 15 ligero; Francisco Rancano, sargento de camiones blindados.

Este premio es el tercero que se concede a este último.

Hoy lo ha sido impuesta también la medalla militar al cabo de Ingenieros, Basilio Frutos Ramos.

Ardanz estrechó las manos de los premiados y el público les aplaudió entusiastamente.

El cabo del Tercio, Successo Terrero, dedica su premio para construir un mausoleo que perpetúe la memoria de los que sucumbieron en la defensa del bloqueo.

Las fuerzas desfilaron ante Ardanaz y los soldados premiados.

La guardia de Abd-el-Krim

MELILLA, 5.—Según noticias recibidas, parece que Abd-el-Krim tiene mandada en los alrededores de Beni Uitchex una guardia de unos doscientos indígenas.

En la posición de Kadia resultó herido en una mano el cabo de ametralladores Odón Manresa Martínez.

PLAN DE CAMPAÑA



—¿Vamos a Alhucemas? ¿Sí? ¿No? ¿Sí? ¿No?

DE MARRUECOS

Agresión a Tistutin rechazada

Los generales Sanjurjo y Berenguer conferencian en Tetuán

La sexta zμία de pelotas ha hecho entrega de 85 fusiles, que han sido recogidos a los indígenas de Kelatcha.

Grupo rebelde bombardeado

MELILLA, 6.—A pesar del gran temporal de Poniente, los aviadores volaron hoy sobre Taterat y Azil Midar, donde sorprendieron un numeroso grupo de rebeldes que, confiados en el fuerte viento reinante, no los esperaban. Fué bombardeado intensamente, causándole muchas bajas.

«Esta mañana la señora de Ardanaz, después de salir a misa en la iglesia de Nador, visitó la tumba donde reposan los restos de los héroicos defensores de aquel poblado.»

«Las fuerzas de Tistutin rechazaron una agresión de que fué objeto este campamento, sufriendo por nuestra parte tres soldados heroicos leales.»

La columna Sanjurjo va más allá de sus objetivos

LARACHE, 6.—La columna Sanjurjo salió muy de mañana para Meserach, Febar Kala (Ajmas), ocupando todos los objetivos y continuando aún más allá en vista de no haber encontrado resistencia enemiga. Se establecieron y fortificaron nuevas posiciones en las que vivaclearon las fuerzas.

«Víctima de una enfermedad adquirida en campaña ha fallecido el capitán de Estado Mayor, don Antonio Pintos. El genitor constituyó una sentida manifestación de duelo, siendo presidido por el comandante general.»

La Cruz de San Fernando a un oficial moro

TETUAN, 6.—Ha causado excelente impresión la apertura del juicio contradictorio para conceder la Cruz de San Fernando al oficial moro Mohamed Ben Said El Uragli, perteneciente a los Regulares de Ceuta, el cual se distinguió en la acción del 12 de junio con motivo de la toma de Tazarut, haciéndose cargo de una sección por haber sido herido el oficial europeo que la mandaba. Causó al enemigo numerosas bajas, haciéndole huir, aunque se había quedado con la mitad de la gente que mandaba, al ocupar una posición momentánea antes.

Había asistido a todos los combates efectuados en este territorio, distinguiéndose. Lleva ocho años en el empleo de oficial.

«El general Berenguer se encuentra muy mejorado. Ha dado un corto paseo en automóvil por los alrededores de Tetuán.»

Recompensas al Tercio, Regulares y batallón de la Corona

TETUAN, 6.—El general Berenguer ha solicitado del Gobierno que sea concedida la Medalla Militar al Tercio Extranjero, Grupo de Regulares de Ceuta y batallón de la Corona, por su intervención valiosísima en las operaciones efectuadas a raíz del desastre de la Comandancia general de Melilla.

Procedentes de Larache son esperados tres tabores de Regulares de Tetuán que actuaron en las operaciones últimas y que vienen a descansar durante una temporada.

Oficiales heridos

SAN SEBASTIAN, 6.—En el siglo llegaron hoy siete oficiales y tres soldados heridos, que vienen a ser hospitalizados en ésta. En la estación fueron recibidos por la Reina madre, que estrechó la mano a todos; capitán general, gobernadores civil y militar, alcalde y damas de la Cruz Roja. La Reina llevó con ella en su automóvil hasta el hospital a dos oficiales heridos.

En el hospital de la Cruz Roja se verificará mañana el acto de imponer la medalla militar a la señora del capitán de Ingenieros señor Montenegro, por sus servicios prestados como dama enfermera.

Lyautey y Marruecos

PARIS, 6.—El mariscal Lyautey ha llegado esta mañana.

Ayer, la Cámara de Comercio de Lyon ofreció al gran soldado un banquete, en el cual tuvo el mariscal ocasión de decir que la obra de pacificación de Marruecos no es aún enteramente terminada.

«Una tercera parte de Marruecos escapa todavía a la influencia del Sultán y del Protectorado. Las regiones no sometidas son violentas, orgullosas, independentes y sus insurrecciones por la llanura son siempre graves. Es, pues, absolutamente necesario continuar la pacificación comenzada. El éxito final está asegurado. Y no podemos dejar de hacer los gastos indispensables. Es lo que yo pienso decir en París.»

La Policía de Oviedo

Diez funcionarios trasladados

OVIEDO, 6.—Hoy se han recibido en el Gobierno civil las órdenes de traslado de diez funcionarios de Policía, entre ellos el comisario, los inspectores y varios agentes.

También se han recibido ya los destinos a ésta de tres nuevos funcionarios.

La noticia está siendo objeto de muchos comentarios por ser el resultado de la campaña que ha poco emprendió la Prensa de esta.

UNA NUNCIATURA EN MEXICO

ROMA, 6.—Ha sido elevado a la dignidad de camarero honorario de Su Santidad el Papa Pío XI el secretario de la Delegación Apostólica en Méjico, monseñor Tito Craspi.

LAS OBRAS DE ANATOLE FRANCE, PROHIBIDAS

ROMA, 6.—El «Acta Apostolice Sedis» publica un decreto de la Congregación del Santo Oficio, incluyendo en el índice todas las obras de Anatole France y prohibiendo su lectura.—**Daffina.**

UN INCIDENTE EN LA GENDARMERIA

ROMA, 6.—Dos gendarmes pontificios se rebelaron anoche contra su comandante, negándose a prestar servicio. Fueron declarados inmediatamente cesantes; pero otros 15, haciendo causa común, alejaban a los expulsados. Fué ordenado su licenciamiento y la reconstitución del Cuerpo sobre nuevas bases.

IRLANDA

EL GOBIERNO TRIUNFA

LEAFIELD, 6.—La rebelión ha sido reprimida casi por completo en la capital de Irlanda. Los daños causados en la calle de Sackville son muy grandes.

HERBES

HERBES, 6.—Se ha verificado el reparto de 20 premios de mil pesetas cada uno, procedentes de la suscripción habiértalo por «El Imparcial», en el cuartel de regimiento de África.

UNA CIRCULAR DEL OBISPO

Por los hijos de los huelguistas

OVIEDO, 5.—Como consecuencia de una circular publicada por el Prelado de esta diócesis, muchos parrocos han abierto suscripciones en favor de los hijos de los mineros en huelga.

En los pueblos de Laviana, San Andrés de Linares y Mieres, y por cuenta del Obispo, se han abierto cocinas económicas, donde se facilita alimento, diariamente, a los niños de los huelguistas.

La suscripción iniciada por el referido Prelado, permitirá aumentar el número de cocinas, cuya acción se extenderá a toda la zona minera.

Se logra grandemente el proceder del Prelado.

El conflicto minero continúa en el mismo estado.

CINCO COCINAS GRATUITAS

OVIEDO, 6.—La Junta de la Asociación de Damas de Acción Católica acordó contribuir a la obra iniciada por el Prelado en favor de los mineros, y a este fin ha instalado cocinas gratuitas en los centros mineros de Laviana, Mieres, San Martín de Linares, Felguera y Sotrombío.

En cuanto al estado del conflicto, persiste la desorientación por la división en que se encuentran los obreros, si bien parece predominar la tendencia al aumento de jornada como medio de evitar la rebaja de jornales.

También continúa en el mismo estado el conflicto de la Duro-Felguera, por negarse los obreros a efectuar la descarga del carbón, lo que ha ocasionado ya que se apapen algunos hornos. En cuanto al cierre no hay nada concreto todavía.

La cuestión social en Zaragoza

Patrones y obreros se reorganizan

(CRONICA TELEFONICA)

ZARAGOZA, 5.

Ante el resurgir del anti comunismo rojo la clase patronal, indignada por la pasividad de los últimos meses, ha despedido sucesivamente y precipitadamente a la defensa. Y lo primero que intenta realizar, lo más indispensable, es reorganizar los gremios, reunir los elementos dispersos y aprestarse a la lucha nueva.

El domingo pasado celebró con tal objeto una reunión en la que fueron renovados algunos cargos de la Directiva y se planeó la reorganización.

He conversado con algunos miembros de la Junta de la Federación Patronal, y han dicho que no pueden precisar el plan defensivo a desarrollar; este lo impondrán las circunstancias.

Es un hecho innegable que los Sindicatos obreros se han reorganizado todos y si de momento no tienen la pujanza de tiempos pasados, cuentan, sin embargo, en sus filas con los más entusiastas del sindicalismo rojo, y éstos continúan en arietas a la masa obrera, aun que sea escasa y débil.

Es también un hecho que los obreros andan un poco desorientados y temerosos ante la escasez de trabajo y la falta de cotizaciones para hacer frente al paro.

Pero había comenzado a ponerse en práctica por los Sindicatos un plan de huelgas parciales escalonadas, y esto alarmó mucho a los patronos.

Para hacer frente a la nueva táctica del Sindicato único, los patronos tratan de dar nuevo impulso a la Federación Patronal.

Se da el caso de que la gran industria está desligada de la Patronal. Ahora mismo de tres huelgas un poco importantes sólo una afecta a empresa asociada en la Federación.

Propone a los patronos reorganizar todos los gremios y dar entrada en la Patronal a todas las Empresas de la gran industria.

Una vez en marcha esta reorganización se celebrará una Junta general, y en ella se acordará un plan definitivo de campaña. Por lo pronto, cuantos patronos tengan un conflicto en sus fábricas o talleres, darán cuenta de él al gremio respectivo y éste le aconsejará lo que proceda, siendo desde luego oterido decidido que cada patrono solvente cuantos conflictos ocurran de acuerdo con sus obreros sin pactar para nada con el Sindicato único obrero.

En cuanto a los tratos con otras organizaciones obreras, católicas, neutras o libres, pero desligadas del único, los patronos se muestran más transigentes y hasta se entenderían con ellas.

De todos modos, me dicen, lo más urgente es hacer frente a la crisis del trabajo que reviste cada día caracteres más graves. Antes se producía mucho en Zaragoza, se exportaba bastante y se podía competir en los precios.

Hoy se produce la mitad; la reducción de la jornada y la elevación de precio de la mano de obra, han matado a la industria local; se produce menos y más caro y no se puede competir en los precios con otras capitales.

Patrones y obreros están igualmente interesados en reconquistar las posiciones perdidas, y unos y otros se aprestan a la defensa.

Un nuevo elemento surge ahora en el campo de la lucha; el Sindicato libre.

Con motivo de la huelga de tranvías ha venido a Zaragoza una representación del Sindicato libre de Barcelona, con su presidente a la cabeza. Algunos de éstos han entrado a prestar servicio en los tranvías y han comenzado la propaganda de su organización entre los más humildes huelguistas. Ya cuentan con bastante adeptos y ahora se proponen organizar en libre otros oficios. Incluso tratan de dar un mitin de propaganda en fecha próxima.

Se espera el domingo a los Reyes

SANTANDER, 6.—Han comenzado los preparativos del entusiasta recibimiento que se tributará a los Reyes, los que son esperados en ésta el próximo domingo.

RELEVO DEL GOBERNADOR?

SANTANDER, 6.—Continúa con insistencia el rumor del próximo relevo del gobernador civil, que toda la provincia ansia por sus continuados desastres.

La mayor parte de la Prensa reproduce el suelto de EL DEBATE contestando a La Alhaya, único periódico que defiende al 'impopular gobernador.

LA PROPAGANDA CATOLICO AGRARIA

SANTANDER, 6.—El inspector general de las Federaciones agrícolas, señor Mosquera, salió hoy para Galicia, donde se propone continuar la extensa labor de propaganda de los Sindicatos. Lleva una gran imprenta de las organizaciones agrícolas santanderinas, donde ha realizado una fecunda labor, despertando gran entusiasmo entre los agricultores, que quedan muy agradecidos de la gestión que interrumpe temporalmente la gestión, que interrumpe temporalmente la gestión, que interrumpe temporalmente la gestión.

EN PAMPLONA

Las fiestas de San Fermín

PAMPLONA, 6.—Con gran solemnidad y extraordinaria animación han comenzado en esta capital las tradicionales ferias y fiestas de San Fermín, organizadas por el Ayuntamiento.

Al mediodía las campanas, los cohetes y chupinazos y las bandas de música, que recorrieron la población, abrieron el período oficial de las fiestas. Hay extraordinaria afluencia de forasteros y extranjeros, reinando en todas partes una animación indescriptible.

Los trenes vienen atestados. El ferrocarril eléctrico de Irati y los automóviles de la línea de la provincia han duplicado el servicio que hacen a diario.

El ferrocarril directo con San Sebastián ha establecido un servicio extraordinario.

Por la tarde, a las cuatro y media, el Ayuntamiento, precedido de los macesos, clarines y timbales y de los gigantes y cabezudos con las dulzainas del país, abisularis y bandas de música, se trasladó a la capilla de San Fermín, donde se cantaron solemnes vísperas, acudiendo también a la capilla numeroso público.

A las nueve de la noche se quemó en la plaza de la Constitución, y ante numeroso público, una preciosa colección de fuegos artificiales, amenizando el espectáculo las músicas y dulzainas.

La Comisión de festejos ha hecho pública la noticia de la sustitución de Sánchez Mejías por el diestro Nacional II, ante la imposibilidad de poder torear aquí por sufrir la inflamación de un brazo.

A las cuatro y media de la tarde, con asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades, se celebraron las tradicionales vísperas, cantándose la salva solemne, que fué coreada por numerosísimo público.

Terminado este acto, tuvo lugar en el Casino Principal un baile de sociedad.

Esta tarde se efectuó la segunda tirada oficial de tiro de pichón, organizada por la Asociación de Cazadores. Dió el siguiente resultado:

Primer premio, copa Márquez, señor Vagues; segundo premio, regalo del Casino, don Isaac Yodi, y tercero, regalo de la Asociación de Cazadores de Navarra, don José Murillo. Los tres vencedores son pamploneses.

Esta noche tendrá lugar un concierto en la plaza de la Constitución.

La colonia navarra, para solemnizar el 7 de julio, día de su Patrono San Fermín, asistirá a las funciones religiosas que se celebrarán en la iglesia de San Fermín de los Navarros.

A las nueve de la noche se reunirá a comer en el hotel Regina. Después del banquete acudirán a la velada que tendrá lugar en su local social.

TRES INCENDIOS

En el 'Metro' de Nueva York

NUEVA YORK, 6.—La rotura de un cortacircuitos ha producido esta mañana un incendio en los subterráneos del Metropolitan.

Centenas de personas sufrieron un principio de asfixia.

Hasta ahora se tienen noticias de dos muertos, y se teme que fallezcan otros muchos, a consecuencia del accidente.

DEPOSITOS DE PETROLEO

LISBOA, 6.—En la crulla izquierda del Tago, en un pueblecito llamado

La política en Austria

COMO ME LO CONTARON...

El canciller católico derrota a los socialistas

Aumento de la carestía contenido.—Una huelga fracasada

Cuatro semanas apenas lleva en el Poder el Gobierno del doctor Seipel, y en ese corto tiempo ha evitado al canciller austriaco...

La dicha es la razón por qué Austria ha estado tres días completamente incomunicada con el resto de Europa, y Viena, una capital de casi tres millones de habitantes...

Viena, junio de 1922.

La Duma y nuestras Cortes

¿Cómo se arregian en España?

Se hablaba hace unos días en una tertulia política de lo que ocurriría una vez aprobado el presupuesto y cerradas las Cortes...

Yo, un poco petulante, lo confieso, dije: «Pues es bien sencillo. Pregúntese usted a Romanones...»

DE PERIODISMO

Parece ser que algunos elementos procuran oponer dificultades al funcionamiento de la Agencia periodística «Sps»...

Debemos advertir al propio tiempo que, contra lo que algunos suponen, nada hay de común entre la Agencia «Sps» y el EL DEBATE...

En los barrios extremos. Los caseros rebajan los alquileres. Ayer juzgar por diversos casos registrados últimamente...

Estudio científico

No es el estreñimiento lo que hay que tratar por medio de laxantes, purgas o irrigaciones, sino el órgano enfermo que lo motiva...

LOS COLONOS DE MELILLA EN PALACIO

Ayer mañana recibió el Rey en audiencia a la Comisión de colonos de la zona devastada en el territorio de Melilla...

LOS CASEROS REBAJAN LOS ALQUILES

A juzgar por diversos casos registrados últimamente, el problema de las viviendas tiende a mejorar en Madrid...

Las "cenicientas" Se desea un Gobierno "para todo..."

—¿Has concluido de hacer esa cama? —Sí, mamá. —¿Has apuntado la ropa para la lavandera? —Sí, ya está apuntada.

—Pebes, nada... ¡quererse, o por lo menos, imaginarse que se quieren, que vengo a ser igual! —¡Qué cosas! —¡Pues mira! —¿Qué hora es? ¡Debe de ser casi una! ¡Me he dormido del todo!

Candidamente, con una resignación que para todos los gentes lo confiesan: el Gobierno que preside el señor Sánchez Guerra no tiene, ni levantado sobre sus hombros, ni en sus manos, ni en su conciencia...

El dinero extranjero

Una proposición francesa. En la Cámara de los diputados de Francia se ha presentado una proposición de ley, encaminada a evitar la corrupción política por el dinero extranjero...

Por la Prensa extranjera

RELATIVIDAD. Nadie es profeta en su patria! Un extranjero que se hallaba de paso en Berlín quiso asistir a un curso del ilustre profesor Einstein...

¿Detenidos en Vigo?

VIGO, 6.—Ya anochecido llegó a este puerto un vapor alemán procedente de Hamburgo. Poco después presentose en el muelle un destacamento de marineros armados...

Un Instituto y una Residencia de estudiantes

Alumnos moros a las Universidades españolas.—Visita al Rey.—Régimen civil.—El puerto

Hemos hablado con los comisionados de Melilla para gestionar el buen despacho de los asuntos de enseñanza en aquella ciudad...

EL INSTITUTO

Desde el 2 de junio se encuentran en Madrid. Visitaron primeramente al jefe del Gobierno, que acogió con interés sus deseos...

AUDIENCIA REGIA

Ayer mañana su majestad recibió a los comisionados, quienes le expusieron sus trabajos y el resultado satisfactorio que con ellos han logrado.

¿Los asesinos de Wilson en libertad?

LONDRES, 6.—Han sido puestos en libertad O'Kelly y O'Brien, detenidos, como se sabe, a raíz del atentado contra el mariscal Wilson...

Hacia el bloque peninsular

LISBOA, 6.—El Diario de Noticias publica un llamamiento a los estudiantes portugueses para que laboren por la idea de un bloque lusohispanoamericano...

UNA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Vuelta la conversación sobre materia de enseñanza, el moro Aomar expuso una idea, que su majestad acogió entusiasmado...

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, VALOR NOMINAL. Includes Banco de Vizcaya financial data for June 30, 1922.

El director gerente, Enrique Ocharan.—El contador, Teodoro Elizondo.—V. B. O. presidente de turno del Consejo de administración, José Antonio Galdís.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID
 4 por 100 Interior.—Serie F, 60,80; E, 60,80; D, 60,25; C, 60,25; B, 60,25; A, 60,25.
 4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,80; E, 86; C, 85,75; A, 86.
 6 por 100 Amortizable.—Serie F, 95,25; E, 95,25; D, 95,25; C, 95,25; B, 95,25; A, 95,25.
 Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,45; B, 102,45 (dos años); serie A, 102,76; B, 102,76 (dos años nuevos); serie A, 101,30; B, 101,30 (seis meses); serie A, 102,40; B, 102,40 (tres meses).
 Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1906, 76.
Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 80,25; ídem 5 por 100, 100,25; ídem 6 por 100, 109; cédulas argentinas, 2,21.
Acciones.—Banco de España, 543; ídem ídem (bonos), 332; Tabacos, 232; Banco Hipotecario, 268; ídem Río de la Plata, 237; M. Z. A. contado, 118,50; fin corriente, 818; Nortas, contado, 319,50; fin corriente, 317; Metropolitano, 192; Tranvías, 80,50; ídem fin mes, 92,25.
Obligaciones.—Azucarera bonos, 92,25; Alcantala primera, 265,25; Valencia Utiel, 94,76; Norte, primera, 59,00; ídem cuarta, 67,50; ídem 6 por 100, 98,25; Pamplona, 67,50; Asturias segunda, 56,50; ídem tercera, 56,00; Cádiz, 74,50; Cádiz-Betanzosa, 258; Tánger-Pez, 70,50; Penarroya, 60,50; Marruecos, 73; Transatlántica, 97,85.
Moneda extranjera (oficiales): marcos, 1,05; francos, 16,60; libras, 23,39; dólares, 0,41; (no oficiales): francos suizos, 122,25; ídem belgas, 49; escudos portugueses, 0,72; pesetas argentino, 2,92; florín, 2,49; rublos austríacos, 0,06.

BARCELONA
 Interior, 60,80; Exterior, 80,40; Amortizable 5 por 100, 95,25; Norte, 316,25; Alcantala, 315,25; Andaluces, 50,15; Orense, 16,70; Hispano Colonial, 326,75; francos, 51,60; libras, 28,48.

BILBAO
 Explosivos, 290; P. C. Vascongados, 550; C. U. Minera, 650; H. Ibérica, 480.
 Banco Hispano-Americano, 192; Unión Herrería, 650; Banco Vasco, 555; Navieras Vascongadas, 277; Altos Hornos, 98; Reunión, 270; Norte, 60,30; Londres, billetes, 28,48.

BRUSELAS
 Francos, 205,62; francos, 2,0125; florines esterlinos, 58,55; marcos, 3,925; francos, 510; dólares, 14,12; francos suizos, 251; coronas austríacas, 7,2 y 7,3; libras, 50,75.

GINEBRA
 Pesetas, 81,90; francos, 42,56; ídem libras, 40,05; libras esterlinas, 23,925; francos, 5,63; dólares, 5,2975; marcos, 1,20; coronas austríacas, 0,29.

LONDRES
 Francos, 54,575; ídem suizos, 23,35; dólares, 4,457; marcos, 1,937; libras, 97,62; pesetas, 28,45.

PARIS
 Rótulo, 1.462; coronas noruegas, 202,75; ídem suecas, 319,50; ídem dinamarquesas, 187; ídem austríacas, 0,90; libras, 54,725; francos, 55,80; francos suizos, 235; ídem belgas, 98,40; dólares, 12,26; pesetas, 192; marcos, 2,80; florines, 474,50.

En el corte de divisas, se cotizan:
 Francos: 60.000, a 52 por 100; 600.000, a 51,75; 400.000, a 51,70; 500.000, a 51,65; 200.000, a 51,60.
 Libras: 2.000 a 28,50; 4.000, a 28,45; 20.000, a 28,42; 6.000, a 28,42; 20.000, a 28,40, y 2.000, a 28,39.
 Dólares: 5.000 a 6,41.
 Marcos: 300.000, a 1,55.
 Liras: 500.000, a 29 por 100.

Compañía Anónima "Mendocor"
AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
 El Consejo de administración de esta compañía ha acordado repartir, a cuenta de los beneficios del ejercicio actual, un dividendo a las acciones números 1 al 20.000, de 16 pesetas por acción, libre de impuestos, contra cupón número 6, que deberán presentar acompañados de las facturas correspondientes y se pagarán a partir del día 10 del corriente en el Banco de Vizcaya, en Madrid (Nicolás María Rivera, 8 y 10), y en Bilbao (Gran Vía, 3), y en las Agencias del Banco Español de Crédito en Córdoba y Linares.
 Madrid, 5 de julio de 1922.—El presidente, Conde de Serranoga.

LAS ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA

El Monarca, luego de desparejar ayer con el presidente del Consejo, recibió en audiencia a don Venancio Nardiz, a don Leopoldo Queipo con St-Ahonor-Mohamed el-Hach, don Manuel Ródenas, don Antonio Bártolomé Más, don Guillermo Polleer, don Cándido Lovera y don José de Sangroniz.

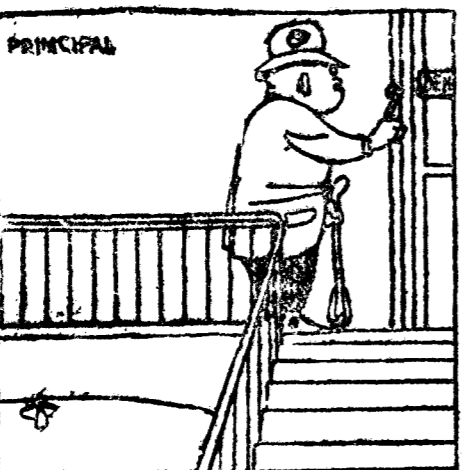
También fueron recibidos por el Soberano el eminentísimo Cardenal Benlloch y los marqueses de Valdeherrero y Sepúlveda.

El ex ministro de la Corona, marqués de Cospa, estuvo en Palacio a despedirse de sus majestades.

Ayer mañana, a las once, tuvo lugar en el real capilla el solemne ejercicio mensual de las Cuarenta Horas, como primer suceso de mes. La concurrencia de fieles al sagrado acto fué muy numerosa, por ser, como es siempre a estos actos, libre la entrada.
 Cantóse una misa solemne a toda orquesta, e hizo la reserva, exposición, y procesión del Santísimo el Patriarca de las Indias. Asistió el Cuerpo de capellanes de honor y dos mayordomos de semana. Un zapatero de Alabarderos dió a Su Divina Majestad la guardia de honor durante la sagrada ceremonia.
 El ejercicio continuará mañana y dará fin el sábado a la misma hora.
 El príncipe y sus augustos hermanos, antes de salir a su acostumbrado paseo de tarde, visitaron el Santísimo, expuesto en la capilla.

Administración de EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
 Mañana 9 a 1
 Tarde 3 a 7

DESVENTURAS DE "PACO EL FEO" Historieta continua por K-HITO



—Es horrible este dolor de muelas que me ha dado de pronto.



—Ay, ay, ay, ay!



—¡Qué bárbaro! ¡Qué café!



—Pero, en fin, ya estoy listo otra vez.

Se aumenta la consignación del presidente del Congreso

SENADO

SESION DEL 6 DE JULIO
 A las tres y media se abre la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca.
 En el banco azul los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.
 Se vota definitivamente un proyecto de ley modificando la ley de organización del Poder judicial y la de Enjuiciamiento criminal en el sentido de conferir nuevas facultades en la Inspección de Tribunales.
 Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del presupuesto de Hacienda.
 El señor UBIEIMA consume un turno en contra del artículo segundo y anuncia al Gobierno una interpelación sobre los servicios de Hacienda pública. Pide que se supriman trámites burocráticos en la resolución de expedientes. Se muestra partidario de la reorganización de los servicios, seleccionando el personal.
 El marqués de MORTARA le contesta, por la Comisión.
 En la discusión del articulado interviene el duque de la ROCA, el marqués de CAMPS, que presenta una enmienda, y el señor AZPEITIA, que le contesta, por la Comisión.
 El señor GARCIA VAQUERO propone medidas para dar mayor eficacia a los servicios de inspección de Hacienda.
 Le contesta el MINISTRO del ramo, y se aprueba todo el presupuesto de Hacienda.

La suspensión de pagos

Sigue la discusión del dictamen de la Comisión de Gracia y Justicia sobre suspensión de pagos.
 El señor AZPEITIA pronuncia un extenso discurso, y sin discusión se aprueba hasta el artículo 13.
 Al 14 presenta una enmienda el señor Barrina, que es aceptada.
 La contestó el señor ROYO VILLANOVA, y pide votación nominal.
 Contestó a éste, por la Comisión, el barón del RIO TOVIA.
 El señor CHAVARRI ruega al señor Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, que exponga su opinión.
 El señor PRAST se remite a unas cuartillas, que entrega a los taquígrafos, a que defiende una fórmula adicional.
 El ministro de GRACIA Y JUSTICIA procura, inutilmente, que el señor Royo retire su petición de votación nominal.
 Queda aprobado el artículo 14 por 50 votos contra 15.
 Es rechazada una enmienda del señor Barrina al artículo 15 y aceptada otra del mismo al artículo 19.
 En la discusión del artículo adicional interviene los señores marqués de la HERIDA, CHAVARRI, PRAST y ministro de GRACIA Y JUSTICIA, quedando aprobada la fórmula de la Comisión.
 El señor ROYO VILLANOVA hace constar la ausencia de los diputados de la Lliga de Cataluña en asunto de tanto interés para esta región, y la presencia de la Unión Monárquica.
 Le contesta el marqués de CAMPS, afirmando que él lleva la representación de sus compañeros.
 Se levanta la sesión a las siete y veinte.

CONGRESO

SESIONES DEL DIA 6

Por la mañana

Comienza a las diez y cinco minutos, presidiendo por el conde de Bugallal. Asiste el ministro de Hacienda y muy pocos diputados.

El señor ROMEO hace notar el pequeño número de diputados que asisten, y dice que renuncia a pedir el número, pero no a llamar la atención sobre ello.
 El señor VAMBAUMBERG: Eso justifica el aumento de dietas. (Risas.)

El articulado de la ley de Presupuestos

Continúa esta discusión.
 Se desecha un voto particular del señor Malleda al artículo tercero.
 El conde de COLOMBI defiende un voto particular en que se piden subvenciones para la construcción de casas baratas.
 El señor WALIS, de la Comisión, lo acepta en parte.
 El conde de COLOMBI lo retira.
 El señor MORAL pide la reforma del artículo en lo referente a exacción de tributos y solicita la formación de un Cuerpo de inspectores, integrado por profesores mercantiles.
 El señor RUANO contesta por la Comisión, y se rechaza el voto.
 El señor LOYGORRI defiende un voto particular sobre modificación de régimen de Pósitos.
 Pide la reorganización de la Delegación Regia, y defiende al personal de ella.
 Contesta largamente el señor MATE-SANZ.
 El PRESIDENTE: Tengan en cuenta los diputados que de seguir así, no en todo el

Por la tarde

La abre el conde de Bugallal a las cuatro menos veinte. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.
 En los escaños media docena de diputados. Los tribunas, vacías.
 El señor CRESPO DE LARA continúa hablando del juego. Se refiere al que tiene lugar en los círculos militares, donde viene produciendo enormes estragos. Es preciso que las autoridades militares se concienzuan de que tan importante como el valor es la moral en el Ejército. No se explica por qué el ministro de la Guerra no prohíbe el juego en esos círculos. Alguien ha indicado que son las Juntas llamadas Informativas quienes dificultan la decisión ministerial con el fin de conservar la autonomía de los centros militares; pero no es exacto, porque el artículo segundo del reglamento de las Juntas establece que es esencial en el Ejército la moral. Alguna autoridad militar logró desterrar el juego en el territorio de su mando, como el señor Bermúdez de Castro.
 Alude a las casas de juego que explota Marquet en San Sebastián, Santander y otras grandes poblaciones.
 Aplaude a los socialistas por su hostilidad al juego.
 Enumera los países en que se ha suprimido el juego, como las repúblicas del Brasil, Cuba, Costa Rica, Suiza y Portugal.
 Es de lamentar, añade, que la católica Monarquía española no siga el ejemplo de esos pueblos republicanos.
 Se invoca la necesidad de atender a la Beneficencia; pero, suprimidos los recursos del juego, bastaría para atender cumplidamente los fines benéficos con aumentar el impuesto sobre ciertos espectáculos; con destinar el importe de las sanciones a los que no cumplen con el deber del sufragio; con hacer efectivas las multas que establece la ley Moyano, a los padres que no llevan a sus hijos a las escuelas primarias y destinadas a su importe también a la Beneficencia; con los intereses de las familias de los inquilinos; con un arbitrio especial sobre las aguas minerales; con destinar una parte de los depósitos que tiene el Estado, procedentes del extinguido Banco de San Carlos, y que no han sido reclamados por sus propietarios, a atenciones benéficas, etcétera.
 El señor MORENO TILVE interviene. Se lamenta de la extensión que alcanza el juego y la vergonzosa promiscuación de las autoridades. Refiere que un gobernador civil, que llevaba al Apóstol la ofrenda tradicional, se jugó la cantidad en el viaje y entregó al Santo la copa vacía. (Gran hilaridad.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA

(muerto de risa): Esa es una leyenda humorística propia de aquel país. (Músic.)
 Sigue el señor MORENO TILVE censurando la tolerancia del Gobierno. Aboga por la reglamentación, y en su defecto por la prohibición absoluta del juego.
 El ministro de la GOBERNACION manifiesta que no puede desconocer que la sociedad juzga benevolamente el juego, que es delito según nuestras leyes.
 Afirma que su criterio personal es rotundamente contrario al juego. Pero hay una corriente poderosa, que pretende que el Estado sea el que explote el juego con fines altruistas. La costumbre no es unánime, sin embargo.
 Sería inútil y ridículo que un ministro pretendiera cambiar las costumbres de una plumada. La política sobre el juego debe ser trazada por el Parlamento, y sostenida por todos los Gobiernos. No contraerá como ministro la responsabilidad de dictar una medida, sin estar seguro de su persistencia.
 No ha otorgado ningún permiso de juego, ni lo concederá jamás.
 (El señor GUERRA DEL RIO: ¿Quién los de entonces?)
 No ha intervenido en ningún permiso, ni he modificado el estado de hecho.
 Se suspende la discusión.

Articulado de presupuestos

Se reanuda la discusión de este dictamen.
 El señor RIU consume un turno contra el artículo tercero.
 Se desechan enmiendas de los señores RIU, SARRADELL y FOURNIER. Este último alude incidentalmente a la constitución del señor Pi y Suñer en un Congreso Internacional de Medicina celebrado en Perpiñán y le califica de mal español.
 El señor NOGUES: El señor Pi y Suñer es un buen español y un caballero. ¡Ojalá todos los diputados españoles fueran como él!

El señor TESTEIRO defiende también al señor Pi y Suñer

y dice que es lógico que se lamente en el extranjero de las tristezas de su Patria.
 La mayoría protesta.
 Se aprueba el artículo 3.º
 El Congreso pasa a reunirse en sesión secreta para tratar de las dietas a las siete y media de la tarde.

Sesión secreta

A las ocho y cuarto se reúne el Congreso en sesión secreta.
 Preside el conde de Bugallal, no asiste el

Informe de los forenses entregado al juez

Ayer, a las once y media de la mañana, se reunieron en la Fiscalía de la Audiencia el juez instructor de este sumario, señor Díaz Candebar; el fiscal, señor Sánchez Cortes; los forenses, don Adriano Alonso Martínez y don Antonio Puga, y el médico enviado por el Consulado británico para intervenir en este suceso, Mr. Alberto Gray.
 Tenia por objeto la reunión dar lectura, los aludidos médicos forenses, al informe de la diligencia de la autopsia, labor que hubo de durar hasta las doce y veinte de la tarde, prosiguiendo a las siete y media de la misma hasta las diez de la noche.
 Acabada esta labor, los señores Puga y Alonso Martínez, con el personal del Juzgado, se dedicaron a transcribir el informe al papel de oficio, convirtiéndolo lo que antes no era sino un borrador en documento oficial.
 Las conclusiones serán hoy agregadas al informe, pasando éste a dictamen, cuya entrega oficial al juez instructor se verificará inmediatamente.
 El informe leído forma una obra científica; consta de más de cien cuartillas, acompañadas de innumerables fotografías de cuantos detalles pudieran parecer interesantes durante los trabajos efectuados por los forenses a partir de la diligencia de autopsia; las unas reproducen distintas partes del cadáver y las otras varias fises de las ranas, ratas y conejos a los cuales se les inyectaron los líquidos extraídos de las vísceras de Ives Lefevre.
 Se insertan en el los dictámenes emitidos por el Instituto Nacional de Análisis Químicos y Toxicológicos, suscrito por el doctor Gil Miravalles y los demás profesores que realizaron las investigaciones; por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, en el que se efectuó el análisis bacteriológico, firmando el doctor Paló y sus compañeros que intervinieron en la obra, y por el Instituto Lorente, en el cual los doctores hermanos Mejías, que firman el documento, hubieron de llevar a cabo las averiguaciones toxicas.
 Se han recogido en el informe opiniones y citas de autores, tanto españoles como extranjeros, e igualmente se hace constar los resultados obtenidos de aquellas investigaciones verificadas a virtud de la menor indicación o sospecha.
 El informe médico legal lleva al pie las firmas de los doctores Puga y Alonso Martínez y la del doctor inglés Mr. Alberto Gray.
 Según nuestras noticias, hoy se harán públicas las conclusiones del dictamen, dependientes las conclusiones de que ello se efectúe del tiempo que se invierte en la copia del informe.
 Se ignora el texto de las conclusiones, mas se asegura que declara que al fallecimiento del radiotelegrafista canadiense le originó un paleoemocionamiento natural, y tal vez la naturaleza de éste guardará relación con el cuadro clínico entregado al juez por el doctor Pellech, documento que se unió al sumario, conforme ya dijimos.

LA MUERTE DE LEFEVRE

El informe de los forenses entregado al juez

Ayer, a las once y media de la mañana, se reunieron en la Fiscalía de la Audiencia el juez instructor de este sumario, señor Díaz Candebar; el fiscal, señor Sánchez Cortes; los forenses, don Adriano Alonso Martínez y don Antonio Puga, y el médico enviado por el Consulado británico para intervenir en este suceso, Mr. Alberto Gray.
 Tenia por objeto la reunión dar lectura, los aludidos médicos forenses, al informe de la diligencia de la autopsia, labor que hubo de durar hasta las doce y veinte de la tarde, prosiguiendo a las siete y media de la misma hasta las diez de la noche.
 Acabada esta labor, los señores Puga y Alonso Martínez, con el personal del Juzgado, se dedicaron a transcribir el informe al papel de oficio, convirtiéndolo lo que antes no era sino un borrador en documento oficial.
 Las conclusiones serán hoy agregadas al informe, pasando éste a dictamen, cuya entrega oficial al juez instructor se verificará inmediatamente.
 El informe leído forma una obra científica; consta de más de cien cuartillas, acompañadas de innumerables fotografías de cuantos detalles pudieran parecer interesantes durante los trabajos efectuados por los forenses a partir de la diligencia de autopsia; las unas reproducen distintas partes del cadáver y las otras varias fises de las ranas, ratas y conejos a los cuales se les inyectaron los líquidos extraídos de las vísceras de Ives Lefevre.
 Se insertan en el los dictámenes emitidos por el Instituto Nacional de Análisis Químicos y Toxicológicos, suscrito por el doctor Gil Miravalles y los demás profesores que realizaron las investigaciones; por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, en el que se efectuó el análisis bacteriológico, firmando el doctor Paló y sus compañeros que intervinieron en la obra, y por el Instituto Lorente, en el cual los doctores hermanos Mejías, que firman el documento, hubieron de llevar a cabo las averiguaciones toxicas.
 Se han recogido en el informe opiniones y citas de autores, tanto españoles como extranjeros, e igualmente se hace constar los resultados obtenidos de aquellas investigaciones verificadas a virtud de la menor indicación o sospecha.
 El informe médico legal lleva al pie las firmas de los doctores Puga y Alonso Martínez y la del doctor inglés Mr. Alberto Gray.
 Según nuestras noticias, hoy se harán públicas las conclusiones del dictamen, dependientes las conclusiones de que ello se efectúe del tiempo que se invierte en la copia del informe.
 Se ignora el texto de las conclusiones, mas se asegura que declara que al fallecimiento del radiotelegrafista canadiense le originó un paleoemocionamiento natural, y tal vez la naturaleza de éste guardará relación con el cuadro clínico entregado al juez por el doctor Pellech, documento que se unió al sumario, conforme ya dijimos.

Plato del día

PASTILLAS DE LANGOSTA
 Cuando ha sobrado una langosta cocida o buena parte de ella, pueden prepararse, con un asado relativamente pequeño, unos pastillitos muy sabrosos y que resultan de mucho efecto.
 Se reduce la langosta a picadillo. En buen aceite se fría cebolla muy picada; se agregan una pequeña cantidad de agua y otra de vino de Jerez, cuando la cebolla está muy blanda; se sazona esta mezcla con perejil picado, sal, zumo de limón y pimienta molida, espesando esta salsa con harina tostada. Al cuarto de hora de cocción, se une el picadillo de langosta, y cinco minutos después se llenan con esta pasta los pastillitos de hojaldré, tapándoles y metiéndolos en el horno para que se calienten.
 Los pastillitos rálidos o molidos se pueden adquirir en cualquier repostería, vendiéndolos luego en casa.

NOTAS POLITICAS

El expediente Picasso

Terminada ya la lectura de los informes fiscales, comenzó la deliberación, de la que se guarda el más absoluto secreto. La deliberación será larga y durará varios días.

Los presupuestos

La Comisión mixta de Presupuestos se reunió ayer tarde en el Congreso. En el presupuesto de la Presidencia prevaleció el dictamen del Senado aumentando en 50.000 pesetas los créditos para la Comisión productora de la producción nacional con destino a la confección de un catálogo de industrias. En los demás presupuestos que se estudiaron prevalecieron los dictámenes del Congreso.

A Londres

Ha salido para Londres nuestro embajador en aquella corte, señor Mary del Val.
 En visita

Se ha comentado mucho lo ocurrido con motivo de la asistencia de la representación de una alta corporación a un importante Banquete. Parece que esta representación se creó y postergada al ser recibida después de persona que llegó más tarde, y hubo momentos en que pensó en retirarse.

El viaje de Berenguer

El jefe del Gobierno, al llegar a la Cámara, confirmó que el general Berenguer llegaría a Málaga el sábado y a Madrid el domingo.
 Dijo también que el sábado sale el Rey para Santander para regresar a Madrid el 12 o el 15.

Las dietas a los diputados

Al dictamen formulado por la Comisión de gobierno interior sobre el presupuesto 50.000 pesetas, y entendiéndose aumentado sólo en 15.000 pesetas desde que se reúnan las próximas Cortes.
 «Se rebajaría la cifra consignada para gastos de representación de la Presidencia, dejándola reducida a su actual cuantía de 30.000 y entendiéndose aumentada sólo en 15.000 pesetas desde que se reúnan las próximas Cortes.»
 Se mantendría sin alteración ninguna, la cifra consignada para remuneración de los señores diputados, quedando esta constituida en principio, por la suma actual de 500 pesetas mensuales, y se facultó a la Comisión de gobierno interior para regular la forma de percibo de dicha indemnización, de modo que se establezcan márgenes de su cuantía en relación con la no asistencia de los diputados a la labor parlamentaria y dietas adicionales por la realización de la misma.
 Firman la enmienda los señores Seoane, Sarradell, Cánovas, Rovira, Nonaguá, Barcia y Espada.

El diputado a Cortes, señor Rovira, secretario político del señor Maure, ha presentado una proposición incidental pidiendo que el asunto relativo a las dietas de los diputados se discuta en sesión pública.

El decreto sobre subsistencias

Manifiesto el señor Pinis ayer al mediodía que el Rey firmará el decreto sobre Las Hueras antes de salir para Santander.
 Respecto al decreto sobre subsistencias, faltan todavía algunos detalles complementarios, que ultimará la ponencia.

Comisiones mixtas

Ayer se reunió en el Senado la Comisión mixta correspondiente para estudiar la reforma tributaria aprobada en las Cámaras. También se ha reunido en el Senado, después de terminar la sesión de ayer, la Comisión de Gracia y Justicia para nombrar a los senadores que han de formar por la Alta Cámara en la Comisión mixta que se nombra para la reforma del Código de Comercio.
 Fueron designados el marqués de la Hermita, el barón de Riotovía y el señor Guayrat.

Notas varias

El subsecretario de la Presidencia manifestó ayer a los periodistas que el jefe del Gobierno no despatchó con su majestad, diciendo la mañana a recibir visitas, entre ellas la del Arzobispo de Burgos.
 Añadió que por la tarde asistirán su majestad el Rey y el presidente al reparto de donativos a los soldados madrileños en la casa de «Blanco y Negro».

POLITICA EN PROVINCIAS

El señor Maure
 SANTANDER, 6.—El señor Maure llegó a Ahola esta tarde, a las cuatro, acompañado de su señora.

MINISTERIOS

INSPECTORES DE LA AUDIENCIA.—Con arreglo al artículo cuarto del real decreto de 29 de noviembre de 1920 y del de 20 de mayo último, han sido nombrados magistrados inspectores: la Audiencia de Barcelona, don Manuel Santiago Portero; de la de Madrid, don Alfonso Travedo; de la de Valladolid, don Venancio Doral Ramos; de la de Palma, don Francisco Aleán Borras; de la de Cáceres, don Pedro Toboso Sánchez; de la de Oviedo, don Luis Gutiérrez de la Higuera; de la de Pamplona, don Julio Lassala; de la de Valencia, don Francisco Catalá Catalá; de la de Granada, don José Rey Illezcaba; de la de Zaragoza, don Cecilio García Morales; de la de Burgos, don Santiago Alvarez Martín; de la de Sevilla, don Julio Torres Gálvez, y de la de La Coruña, don Pedro Pardo Lastra.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 6 DE JULIO

Presidencia.—Real decreto nombrando vocal de la Comisión protectora de la producción de la producción nacional, en representación del Estado Mayor Central de la Armada, al vicealmirante don Antonio Biondi y de Viecas.
 Otro ídem ídem ídem, en representación del Ministerio de Marina, a don Francisco Butler y Mir, general de brigada de Artillería de la Armada.
 Estado.—Real decreto nombrando dama noble de la real orden de la reina María Luisa, a doña María de la Piedad de Turbe y von S. Heruennensdorff, marquesa de Bolvia de las Navas, Princesa de Hohenlobe Langenbur.
 Otro ídem caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, a don José de Argüelles y Argüelles.
 Hacienda.—Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Juan Bestard Maure, auxiliar de primera clase de la Inspección de Hacienda de la provincia de Baleares.
 Instrucción pública.—Real orden disponiendo que se tenga por constituida la fundación «Pedro Vila y Codina» en la provincia de Lérida.
 Otra resolviendo el expediente promovido por el maestro de las escuelas nacionales don Luciano Acitores Salazar, en solicitud de que se le computen los ascensos que han correspondido a los maestros con quienes formaba en el escalafón antes de ser sustituido.
 Otra disponiendo que todo aparato de pesa no puede ni debe funcionar, sin previa aprobación de la Comisión permanente de Pesas y Medidas, y sin ser sometido a la comprobación primitiva y periódica.
 Otra autorizando la circulación y uso legal de los modelos de balanza que se indican, denominados «A. V. 1» y «A. V. 3», respectivamente, con traducción por la casa que se expresa.
 Otra autorizando al director general de Bellas Artes para que tenga abierta la Exposición Nacional de Bellas Artes el tiempo que crea oportuno.
 Trabajo.—Real orden disponiendo que se aprueben los modelos de libras de seguro marítimo sobre mercancías y de «cabón», presentados para su autorización por la Sociedad de seguros de transportes alemana «La Mannheim» Santander.
 Otra ídem que se inscriba a la entidad «Astora», reasegurador, Madrid, en el Registro especial de este ministerio.

EN «A B C»

Donativos a los soldados

Asiste S. M. el Rey

En la redacción de «A B C» tuvo lugar ayer tarde el acto de repartir a los soldados madrileños repatriados los donativos recaudados en la suscripción abierta por el citado periódico.

Asistió su majestad el Rey, acompañado del marqués de la Torreclava, y fué recibido por el director de «A B C», señor Luca de Tena, personal de Redacción, señor Sánchez Guerra, Cervera, general Barrera, capitán general, señor Orozco; gobernador militar, general Bargaña; gobernador civil, señor Bullón; general Fresneda, diversas Comisiones militares, don Rufino Blanco y varios directores de los periódicos de Madrid.

En el hall de la planta baja se reunieron unos 600 soldados con algunos jefes y oficiales.

El señor Luca de Tena dirigió breves frases a los concurrentes, elogiando el valor y abnegación de los soldados madrileños.

Le contestó el señor Sánchez Guerra, expresando la satisfacción del Soberano por el acto que se celebraba, y elogiando la labor organizada por «A B C», en la que veía con fundamento al soldado con el obrero manual e intelectual.

Se manifestó, que presidía desde un estrado, habiendo entregado personalmente cincuenta pesetas a cada uno de los soldados.

Terminada la entrega de donativos, los invitados fueron obsequiados con un almuerzo.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha dejado de existir don Leopoldo Bab...
Fue persona joven y casada.
Dejó un hijo y una hija...

Mañana se cumplirá el cuarto de la muerte del Sr. don Antonio Pérez y Pizarro...

Retenemos la expresión de nuestro sentimiento a su viuda, doña Felipa Dorado, y demás deudos.

Todas las que se celebran de siete a doce, en la Iglesia parroquial de San Jerónimo el Real...

En la Maestranza de Sevilla ha ingresado don Roberto Meneos Ezpeleta, hijo de la marquesa viuda del Amparo.

El barón de Ribelles está mejor de la dolencia que le aqueja.

La bella esposa del diputado a Cortes don Enrique M. de Arriba, ha dado a luz un hermoso niño...

El día 11 serán los días de las marquesas viudas de Albolote y Montalegre.

Las condesas viudas de Cron, Moral de Calatrava y viuda de Román.

La baronesa de Andilla. Señoras de Arroyo y Manuel de Villena, Calderón y Cerullo...

Señoritas de Lara, Núñez y Topeto y Tolosa Latour.

En el otoño tendrá efecto el enlace de la baronesa de las Torres...

Ayer tarde, a las cinco y media, tuvo efecto en el teatro del Centro...

Asistieron sus altezas los infantes doña Isabel y don Fernando, la duquesa de Talavera...

Concurrirón la duquesa de Seo de Urgel, las marquesas de Selva Alegre...

Las condesas de Via Manuel, Modina y Torres, Casal y Campomanes.

Señoras y señoritas de Sánchez Guerra, Escobar y Kirpatrick...

Primer día de carreras en San Sebastián. Las regatas de entrenamiento-Reparto de premios de la Cultural Deportiva.

CARRERAS DE CABALLOS. Pasado mañana abrirá sus puertas el hipódromo de Lasarte...

PREMIO DE APERTURA. 2.500 pesetas; 1.500 metros.—(Green Hawk), 58, del marqués de Amador...

PREMIO BATALADOR (a reclamation). 2.500 pesetas; 1.800 metros.—Batallador, 69, de M. J. Léuz...

PREMIO MADRID (handicap). 2.500 pesetas; 1.800 metros.—Román, del duque de Pelel...

PREMIO ROCKLAND (vallas). 2.500 pesetas; 2.800 metros.—Bouton D'Or X, de la señora Ideo de Sagreras...

PREMIO DE APERTURA: GREEN HAWK, Capitán Matchell. Premio Bataillador: BRUNETTE, Royal Tay.

PREMIO MADRID: GINESTAS, Aldwark. Premio Rockland: BOUTON D'OR X, Footbourg.

REGATAS A LA YELA. Mañana sábado se inaugurará la temporada del Real Club Náutico...

SOCIEDADES. El próximo domingo, día 9, a las diez de la noche, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará en su local social...

La leche aiterada NOTICIAS

Disposiciones del alcalde. Con motivo de los recientes casos de intoxicación, ocurridos en Madrid...

Segunda. Que en los distritos se parala el apurado de la leche, castigándose severamente con el máximo de multa.

Tercera. Que por los inspectores sanitarios y veterinarios que existen en cada distrito se denuncien a los tenientes de alcalde...

Cerradura de agua corriente para poder realizar una limpieza perfecta de las vasijas.

Clausura de las pozos que existen en las casas donde haya despachos de leche.

Terminado el análisis de las muestras enviadas en casa de los enfermos del Hospital...

El agente de Vigilancia don Gregorio Dura Mingo; su esposa, doña Dolores Prieto...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

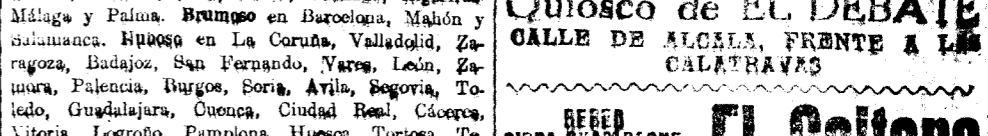
Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces...

Choque de "mcto" y vuelco

Ayer por la mañana la motociclista 2.346-MI, que marchaba por la Puerta del Sol...

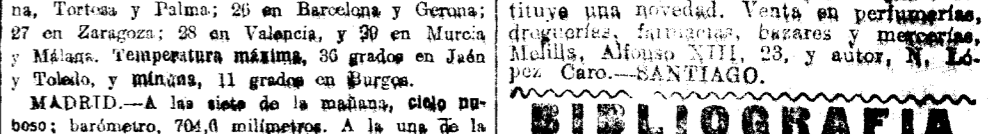
Sus ocupantes, salieron despedidos a gran distancia, trasladándose después a la Casa de Socorro del Centro...

Quosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LA CALATRAVA



invento maravilloso. Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo...

BIBLIOGRAFIA. Pérez Lugin, «La casa de la Uveya», Ed. 2ª edición, cinco pesetas...



La Exposición Pradilla.—El día 10 será definitivamente clausurada esta Exposición.

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

Opasiciones y concursos

AUXILIARES DE HACIENDA. Ejercicio oral (primer llamamiento).—Para hoy están convocados los opositores...

ESCUELA NAVAL. Exámenes de ingreso. Aprobados Algebrá Don Juan Jiménez Cervantes Pinelo...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

En la propuesta de ascensos del presente mes accediendo al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados...

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces...

«Diario Oficial» del ministerio de Guerra.—Disposición se equiparan los cambios de complemento a los de activo...

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remodeladores «admitido Ferrolano» y «Cartagenero».

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque temifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que á veces alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispasmodico.

MUELAS NORTON

ALUNDUM-CRYSTOLON. CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA HIJO DE MIGUEL MATEU

BARCELONA BILBAO VALENCIA Angeles, 7 Elicano, 22 Ronda Guillem de Castro, 19-1

CITARINA ARPA

Instrumento solido de 15 cuerdas de acero con el cual se interpreta música popular, antigua y moderna, sin que el ejecutante sepa música. Extenso repertorio de piezas al precio de 30 céntimos una.

Precio de la Citarina con su llave, pedales y bolsa pesetas, 8,90 pesetas. Agregad dos pesetas por envíos por ferrocarril.

L. ASÍN PALACIOS, Propietarios, 23 MADRID

El estado del paciente se calificó de pronóstico reservado.

NO HAY TIFUS

Estos días pasados han corrido rumores alarmantes acerca del estado de salud de Madrid, llegando a afirmar que una epidemia de tifus hacia estragos...

EL INSTITUTO GEOGRAFICO

Hoy viernes, a las diez y media de la mañana, se colocará la primera piedra del nuevo edificio del Instituto Geográfico...

Herido por una bala perdida

Un grupo de muchachos paseaba en la Moncloa por el denominado paseo de las Moreras.

Sociedades y conferencias

A. DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS FERROCARRILES DE ESPAÑA (Oristalán, 14).—A las diez de la noche, don José María...

MERCADOS

CEBADA

Previsión a que se han expedido ayer los siguientes artículos en sus tres clases, respectivamente:

Albaricoques, 1,50, 1 y 0,50 pesetas; brava, 0,70, 0,55 y 0,60; cerezas, 0,70, 0,60 y 0,55; ciruelas, 0,60, 0,50 y 0,45; idem claudas, 1,50, 1,25 y 0,90; paraguayas, 1,50, 1,25 y 1; guindas, 1, 0,90 y 0,80; limones, 85, 80 y 75; melocotones, 2, 1,50 y 1; melones, 1,25, 1 y 0,90; molinos, 1,20, 1 y 0,90; naranjas de Berna, 20; peras, 1,15, 1 y 0,70; picotas, 0,70, 0,60 y 0,50; plátanos, 50, 40 y 25; sandías, 0,70; uvas, 1,35; aceitunas, 0,50, 0,40 y 0,35; ajos, 0,25 y 0,30; berenjenas, 3, 2,50 y 2,25; calabazas, 0,75 y 0,70; cebollas nuevas, 1,50, 1,15 y 1,00; guisantes, 1,25, 1 y 0,90; judías, 0,80, 0,75 y 0,65; lechugas, 2, 1 y 0,80; patatas holandesas, 0,85, 0,84 y 0,83; idem rosa, 0,28; pepinos, 0,85 y 0,80; pimientos verdes, 12, 8 y 4; remolacha, 1,25 y 1; tomates, 0,30, 0,25 y 0,20; idem de la tierra, 0,50, 0,45 y 0,40; zanahorias, 0,75 y 0,60.

MOSTENSES

Ternera.—De Castilla, de 40 a 45 pesetas arroba; de la Montaña, de 35 a 39 idem idem; de la tierra, de 80 a 85 idem idem; de Galicia, de 80 a 85 idem idem.

Casa.—Conejos, de 4,50 a 6 pesetas par. Ave.—Gallinas, de 6 a 9 pesetas una, pavos, de 5 a 8 idem idem; pavos, de 8 a 15 idem idem; pollancos, de 6 a 7 idem idem; pollos, de 4,50 a 5,50 idem idem.

Huevos.—De Castilla, de 19 a 21 pesetas cinco; de Galicia, de 18 a 19 idem.

Pescados.—Almejas, de 0,80 a 1 peseta kilogramo; angulas, de 1,75 a 2 idem idem; abía, de 2 a 8 idem idem; bacalao, de 1,55 a 2 idem idem; calamares, de 8 a 4 idem idem; cigalas, a 1,75 idem idem; congrio,

de 2 a 8 idem idem; chirías, a 0,60 idem idem; gallos, de 1 a 1,50 idem idem; gambas, de 3 a 4 idem idem; langostas, de 4 a 6 idem idem; langostinos, de 8 a 9 idem idem; lenguados, de 3,50 a 4 idem idem; merluza, de 3,25 a 3,50 idem idem; mero, de 8 a 4 idem idem; parrochas, de 1 a 1,25 idem idem; pesadillas, de 1 a 2 idem idem quisquilas, de 3 a 5 idem idem; rape, a 2 idem idem; sardinas, de 1 a 1,75 idem idem; truchas, de 5 a 6 idem idem; voladores, de 0,90 a 1 idem idem.

LOS PESCADORES CON CAÑA

Una instancia al ministro de Fomento

Suscrita por el Deporte de la Pesca, la Asociación de cazadores pescadores y agricultores de Castilla la Vieja, la Federación regional de cazadores y pescadores de Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares y la Asociación general de cazadores y pescadores de España, se ha elevado una instancia al ministro de Fomento protestando del proyecto de ley presentado al Senado el 28 del actual. Niega el expresado escrito que ninguna Sociedad de pesca haya solicitado la aplicación de la veda en la pesca con caña. Protestan los firmantes de que se hayan surtido en el nuevo proyecto cuantos derechos concede a los pescadores con caña la actual legislación, y se puntualizan algunos artículos de la citada disposición, como los relativos a una nueva división de licencias en tres categorías (según las especies que se han de pescar), a la prohibición de redes carnadas, en lugar de redes de arrastre, que son las prohibidas en todas partes, y a la pesca de cangrejos. La instancia es una vindicación del deporte de la pesca con caña, tan castigado en el proyecto.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

EL 4.681

Un décimo en litigio

Josefa Alvarez Estaciones, que vive en Sombretete, 2, denunció el extravío de un décimo del número 4.681, premiado en tercer lugar en el último sorteo, noticia que publicamos a su tiempo.

La Policía averiguó que el documento perdido se encontraba en poder de Juan Abellán Bujeda, dueño de una vaquería de la calle del Ave María, número 47, el cual, a su vez dice que si lo tiene es porque se lo entregó su amigo Pedro Fernández Labrada, habitante en Arganzuela, 1, para que lo cobrase.

Pedro a su vez asegura que, en efecto, el décimo es suyo y que se lo hubo de adquirir a una mujer, vestida de luto, y que no sabe quién es, en la calle de Toledo.

En vista de todo lo cual el décimo en litigio ha sido enviado al juez competente, para que ponga en claro quién es su legítimo dueño.

La Diputación provincial

Próximas sesiones

La Comisión provincial ha señalado para celebrar sus sesiones los días 10, 11, 12, 17, 18, 19, 27, 28, 29 y 31 del mes actual. La Diputación celebrará el día 1 de agosto la sesión inaugural del próximo periodo semestral.

ALUMNOS INTERNOS

La Comisión provincial ha acordado nombrar alumnos internos provisionales para cubrir las vacantes o bajas por diferentes conceptos una vez que pasen a numerarios los actuales supernumerarios, y en tanto se convocan a exámenes en el próximo otoño. Para demostrar su suficiencia en el desempeño del cargo, los internos provisionales serán sometidos a un periodo de prueba de dos meses.

CARRETERAS PROVINCIALES

Se ha aprobado el proyecto de paso superior de la carretera provincial de Aranjuez a Toledo, en el kilómetro 50 de la línea férrea de Madrid a Alicante.

Ha sido aprobado el acta de recepción provisional de las obras del trozo segundo del camino vecinal de Alcalá de Henares a Meco, por haber sido realizadas con sujeción al contrato.

VOCAL QUE RENUNCIA

El diputado señor Sáinz de Baranda ha presentado la renuncia del cargo de vocal suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento, fundándose en motivos de salud. La Comisión provincial ha dispuesto someter el caso a la Diputación al empezar ésta su nuevo periodo de sesiones.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 7.—Viernes.—Santos Fermín, Obispo y mártir; Claudio y Victorino, mártires, y Santa Pulqueria, virgen.

La misa y oficio divino son de Santos Cirilo y Metodio, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San José.

Capilla del Ave María.—A las once, misa, rosario y oración a 40 mujeres pobres, costada por la excolectivista señora condesa de la Encina.

Cuarenta Horas.—En San Fermín.

Corte de María.—De la Divina Pastora, en San Martín; de Portoceli, en San Millán.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las seis, predicó don Manuel Fernández Álvarez.

San Fermín de los Navarros.—(Cuarenta Horas.) Fiesta de su Titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne, predicando el señor Fernández Latasa; a las seis, completas, ejercicios y procesión de reserva.

Salesa.—Después de la misa conventual se expone su Divina Majestad, que quedará expuesta hasta la función de la tarde, en la que predicará el padre Rubio, S. J.

HORARIO DE VERANO

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de arquitectos, bibliotecarios y arqueólogos se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), cerrada durante las obras.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de seis a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a limpieza.

Escuela de Sordo-mudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de seis a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una por motivo de limpieza; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Faculta de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a tres, y los domingos de once a una.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Pala-

de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Jardín Botánico, de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a limpieza.

Escuela Industrial, de ocho a dos, y los domingos de diez a doce.

Económica Marplatense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos de diez a once.

Biblioteca Popular del distrito de la In-

ESPECTÁCULOS

PABA HOY

APOLO.—6,45. La fuerza de Lefante.—10,30. El pobre Rico y Estudiantes y modistillas.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10,30. Aguamanes y concierto por la Banda Municipal.

TERRAZA DEL CENTRO.—10. Cinematógrafo y variedades.

FUENGBARRAL.—Debut de la compañía.—10,15. Mar y cielo.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

A nuestros suscriptores

que se suscriben de Madrid se les servirá sin aumento de precio la suscripción al punto en que fijen su residencia, sin más que satisfacer anticipadamente, cuando menos, un trimestre al dar cuenta del traslado.

QUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Antonio Pérez y Pérez DEL COMERCIO DE LIBROS DE ESTA CORTE Que falleció el día 8 de julio de 1918 en la Ciudad Lineal (Madrid) Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. Su viuda, doña Felipa Dorado; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia. RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y tenerle presente en sus oraciones. SUBASTA DE CASA Por enfermedad se venderá así el día 19, a las doce, en la notaría de don Mateo Aspitia, Príncipe, 17, una gran casa alquilada al Estado. Puede adquirirse en 130.000 pesetas, rematando más del 9 por 100. Es una verdadera ocasión. Más detalles, en la notaría.

Farabe Riche Neurasténicos EL MAYOR ÉXITO DE LA TERAPEUTICA es el RECONSTITUYENTE Farabe Riche FARMACIAS Y DROGUERIAS LABORATORIO R. BESCANSÁ SANTIAGO

FABRICACION PROPIA Camas doradas y de BRONCE MEJOR TERMINADAS y más baratas que nadie EN MADRID Y PROVINCIAS Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosolol Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales. FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO SAN BERNARDO, 11.—MADRID. IODASA BELLOT Porque alivia los dolores, evita congestiones, ataca, purifica la sangre, fluidificándola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura del exceso de ácidos, elimina el ácido y la acidez. F. BELLOT MARTÍN DE LOS HERDAS, 63.—MADRID. LA FORMA ELEGANTE Calzados Últimos modelos de verano San Bernardo, 2

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR D. Perfecto María Cienfuegos y de San Martín INSPECTOR GENERAL DE MINAS, JUBILADO HA FALLECIDO EL DÍA 6 DE JULIO DE 1922 A LAS SEIS DE LA TARDE Habiendo recibido los santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María Luisa, y demás sobrinos. RUEGAN que tengan presente en sus oraciones. La conducción del cadáver tendrá lugar el día 7 del actual, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Rodríguez San Pedro, 20, al copetero de la Sacramental de San Isidro. Por expresa voluntad del finado no se invita al sepelio. Pompas Fúnebres.—Conde de Pafalver, 18. Veraneos de balde en Portugal 100 pts. Diez días de estancia en buen hotel. 130 pts. Diez días de estancia en excelente hotel. 150 pts. (Viaje en 1.ª, cinco días Lisboa, cuatro en 2.ª, Coimbra, cuatro en Porto, excelentes hoteles. Medios convenientes para niños menores de siete años. El viaje se entiende desde cualquier estación fronteriza de Portugal al punto elegido y regreso al punto de entrada en Portugal. El viaje es individual, a voluntad del viajero. Puntos a elegir: Lisboa, Cascaes, Estoril, Figueras de Fox, Espinho, Porto, Vila Condó, etc. Otras combinaciones de viajes, días y clases. Pédida programas a la Agencia de viajes EL TURISMO (Jardines, 35, principal). Venta de billetes de ferrocarril de las Compañías portuguesas.

De Gormine Vitis Vino especial para consagrar, elaborado con arreglo a las prescripciones de la Santa Sede Perez de Ayala Hnos y Cia. Botullos del Condado Huelva España

Máquina "GILLETTE" de la sensación de una cuchilla. Modelos perfeccionados desde 35 pesetas. Modelos antiguos desde 8 pesetas. sociedad Española "GILLETTE"—Avenida 602—Barcelona. Nabos forrajeros enormes ALEMANES HORTALEZA, 90 Y 92.—R. DIEZ.—MADRID. Zanahoria forrajera gigante BLANCA HOLANDESA R. DIEZ.—HORTALEZA, 90 Y 92.—MADRID

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Matagorda, vitícola el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jura de la Fronteira

Muebles de lujo - Casa Cabiedes Comedores completos (Compuesto de aparador, trinchero lunas, mesa ovalada o cuadrada que vale 1.500 pesetas, aquí se da en MIL pesetas. Sofá, seis sillones, dos sillones, centro, dos maderas y aparatos, etc. TODO EN 450 PESETAS. VALE 700 PESETAS. Soy y será la casa que más barato vende en Madrid y provincias. CARACAS, 9, Y 9 DUPLICADO. (Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia. A diez casas propias) (pasos plaza Santa Bárbara y cincuenta plaza Chamberí)

SARNA REGISTROS ANTISARNICO MARTEL Único que la cura sin baño. VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS. TELEFONOS DE EL DEBATE Redacción... 365 M Administración... 898 M Talleres... 369 M

MAIZ GIGANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS El de mayor producción para forraje y grano. Casa importante! R. DIEZ.—HORTALEZA, 90 y 92.—MADRID.

Anuncios breves y económicos

AGENTES DE NEGOCIOS FRANCISCO Martín Sana. Benito Gutiérrez, 7. ALMONEDAS ALMONEDA, por marcha fuera, muebles, vajilla, cortinas, piano Granola, bad, armario americano, General Pardiñas, 14. ALMONEDA particular, salón billar, capilla, teatro, tapices Ambusson y gobelinas, bronce, salones, comedor tallado y todo de casa palacio. Calle de San Francisco, número 4. ALMONEDA. Despacchos, bargeños y bronceos. Barquillo, 22, principal izquierda. AUTOMOVILES TALLERES y recambios para Ford y toda clase de automóviles. Lagasca, 75. COMPRAS COMPRA bijuterías, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 27 (cerquita Ciudad Rodrigo), platería. SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. COMPRA pepelinas Monte, alhajas, dentaduras. Piz a Santa Cruz, 7, latería. Teléfono 772. LA CASA de las MEDIAS ATOTCHA, 24

TRANSATLANTICA ITALIANA El próximo día 19 del actual saldrá del puerto de Cádiz el magnífico vapor italiano "GARIBALDI" con destino a los de Santos y Buenos Aires ADMITE: Carga y pasajeros (clase única) Para informes dirigirse a sus consignatarios Daniel Mac-Pherson & C. Formin Salvochea, 4 CADIZ

Llagas Varicosas Antiguas de dos años Curadas en dos meses ENFERMEDADES de las PIERNAS Ulceras, Llagas varicosas, Flebitis Esczemas, Herpes, Acnes, Mani-festaciones sífilíticas desaparecen bajo la influencia del DEPURATIVO RICHELET infalible para la curación de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre por muy antiguas e incurables que sean. De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones dirijase inmediatamente a la vuelta de correo al Laboratorio Richelet, 1. Calle San Bartolomé. SAN-SEBASTIAN.

A PLAZOS con precios de contado VENDEMOS EN TODA ESPAÑA nuestros aparatos y discos ODEON, FONOTIPIA Y FADAS. Somos agentes exclusivos para la venta de estas marcas, y por esto nuestros artículos son ABSOLUTAMENTE NUEVOS, DIRECTOS DE FABRICA. Confie usted sus compras a la honorabilidad de esta antigua casa, donde podrá elegir libremente su aparato y discos de los catálogos ODEON, FONOTIPIA Y FADAS, en los que encontrará el más extenso y selecto repertorio y por los artistas más famosos. Pida usted el catálogo y condiciones de las VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a ODEON, Preciados, 1, Madrid.

ARCAS para caudales y cajas murales. Precios al competencia en igualdad de peso y tamaño. Pídalo catálogo a Matthe Gruber, Alameda 165, BILBAO. SE RECIBEN cheques de dotación y recordatorio en la imprenta, calle de los Caños, 4, Lete (las tres de la madrugada) EL DEBATE Marqués de Cubas, 8